

REPÚBLICA ROMANA. (509–30 a.C.)

Inexistencia de rey, y el poder será detentado por personas elegidas en una asamblea popular, y ejercerán un poder temporal, durante un año.

Según la información de los antiguos se instauró la República en el 509, y finalizó en el 30 con Augusto, el cual instauró un principado.

Como es una etapa muy amplia se distinguen etapas:

La inicial es en la que se organizan las instituciones y paralelamente se inicia la política imperialista romana con la conquista de Italia.

En el 509 Roma sólo era una ciudad notable dentro de Italia, pero después será su conquistadora.

En dominio de Roma en Italia va a producir el conflicto con Cartago en el 264, cuando empieza la segunda etapa.

La segunda etapa es la de la República clásica, etapa de la primera guerra púnica.

Esta etapa es de enorme estabilidad social y política. El orden interno favorece una política exterior agresiva, imperialista, Roma va a vivir en un estado de guerra permanente y conquistará el Mediterráneo. Pasa de ser la hegemónica de Italia a la dueña del Mediterráneo en el 133. Anuló el poder de los cartagineses, macedonios y sirios.

Del 133 al 30 a.C. hay crisis, es la república Tardía.

Hay crisis social que afecta a todo el sistema en su conjunto. El aparato republicano está en crisis al aplicarlo a un imperio. Esto afecta al orden social, militar, e ideológico.

En el 30 se vuelve a un sistema de poder personal.

Toda la etapa de la República está muy bien documentada. Son fundamentales las obras de los antiguos como Tito Livio, Polibio, Cicerón o César.

Para esta etapa ya podemos hacer estudios de documentos epigráficos o numismáticos.

Los antiguos nos legaron narraciones en las que se explica con detalle cómo se expulsó al último rey y la imposición de un régimen llamado república.

Hablan también de una situación de cierta violencia en Roma producida por las leyes del rey.

Hasta hace poco se cuestionaba a los autores antiguos por dar demasiados detalles habiendo una gran distancia temporal entre los hechos y cuando los escriben.

Se buscaron síntomas de violencia, destrucciones, y se encontraron hace poco. De esta manera se les da la razón a los antiguos. En concreto se encontraron en la Regia (casa del rey) y el Comitium.

Según los antiguos fue expulsado el rey en el 509 y se implantó una república consular (porque las funciones y poderes del rey pasan a ser detentados por personajes llamados cónsules).

La leyenda.

Las líneas actuales de investigación tienden a aceptarla. Hasta hace muy poco no.

Según Tito Livio en el 509 Tarquino el soberbio había procedido a un leva militar para esa expansión sobre el Lazio; una política de expansión.

En una batalla Lucrecia, una patricia, mientras está en casa es asaltada por Sesto, hijo de Tarquino el soberbio, y la viola. Lucrecia llama a los varones de su familia, patricios también, que son Tarquino Colatino (familia del rey), su padre Espulio Lucrecio, Junio Bruto, amigo del marido, y Publio Varelio Publícola. Estos dos últimos son los primeros cónsules. Les pide que si no lo asesinan, que al menos expulse a su familia. Después de esto Lucrecia se suicida, tal y como debía ser.

Cumplen su promesa y superan el ámbito familiar, la esfera privada porque es la familia del rey la que interviene, así lo que hacen es expulsar al rey aprovechando el descontento del pueblo por las levas.

No nombran un nuevo rey, instauran un régimen en el que los jefes serían elegidos en una asamblea y cuyo poder es temporal, de un año. A esto lo llaman república.

Los primeros cónsules son Tarquino Colatino y Junio Bruto. Debido a que Tarquino Colatino era de la familia real, y se había dicho que los de familia real debían marchar, se va y ocupa el cargo el padre de Lucrecia. Se va a Clusium, donde pide ayuda a Porsena, quien se la presta y atacan Roma. Es aquí donde se producen los episodios de Horacio Cocles, que luchó el sólo contra el ejército etrusco para que sus compañeros pudieran destruir el puente, y el de Mucio Esquevola, el que puso la mano en el fuego para demostrar lo duros que eran los romanos, cosa por la cual Roma pasa a ser aliada de los etruscos, etc.

Los romanos no se había liberado de Tarquino para caer bajo otro rey, y buscan la ayuda de los latinos. Así, en el 504 se produce la batalla de Aricia y se desembarazan de Porsena ayudados también por Aristidemo, tirano de Cumas.

Hoy se interpreta que por qué no pudo existir Lucrecia, que hubo una auténtica conspiración palaciega que luego consiguió aglutinar a sectores más amplios.

El 509 es una fecha emblemática, es cuando comienza la lista de los cónsules, que eran magistrados epónimos, se firma un tratado de amistad entre romanos y cartagineses, lo que evidenciaría el poder de Roma fuera de Italia, se consagra el capitolio, cosa que no había podido hacer Tarquino, etc.

Se analizan los acontecimientos internos en Roma y el papel de la plebe descontenta con el poder del rey por el reclutamiento constante.

A nivel externo el hecho de que figuren ciudades griegas y etruscas se debe a la situación del momento; los etruscos luchaban para mantenerse ya que estaban en declive, y los griegos intentan frenar el comercio etrusco y dominar las rutas.

Atendiendo a esto se intenta saber cómo se produjo exactamente la marcha de los tarquinos y si esto provocó la marcha a su vez de población etrusca.

Otra cuestión es saber la cronología, y una tercera es saber el sistema político que aparece en Roma tras la caída de la monarquía, si se puede aceptar sin más que se llama república y el papel de los cónsules.

Se puede considerar que hubo una acción iniciada por los patricios y secundada por los plebeyos. Parece que fue necesaria la presencia de Porsena para mantener alejado al rey a cambio de que Roma favoreciese el paso

de mercancías de Clusium.

Cansados los romanos de esto se produjo la batalla de Aricia (504), y aquí pudo también empezar la República.

No es tan fácil explicar cómo se implanta el nuevo régimen en Roma.

El sistema republicano es muy complejo, las magistraturas se van creando poco a poco. Abarca el siglo V y parte del IV. En el 367 es cuando se consolida la República.

Hasta hace poco se recurría a la lista de los fasti consulares, ahora esta información se combina con la literaria, y se ve cómo se van creando las magistraturas que hay en Roma. Esta lista es de los magistrados epónimos.

Sobre los fasti se resalta el hecho de que haya cierta invención en algunos nombres y el hecho de que quizá en el 509 haya magistrados únicamente epónimos (los que dan nombre al año).

Lo significativo de esta lista es que aparecen individuos cuyo nombre sirve para marcar años, y aparece su cargo (cónsules, pretores, magistri, tribunos militares o dictadores). Cada año se conoce por el nombre de los individuos y su actividad. De estos nombres se supone que eran los que tenían el máximo poder, y entonces ¿por qué el nombre cambia de una época a otra?.

Hoy se considera que la lista de los fasti pudo aparecer en el 509.

Lo más sorprendente es que en esta lista supuestamente están los nombres de los magistrados con máximo poder junto con sus cargos, y desde el 509 al 367 ese cargo varía, a veces aparece el término de pretor, magistri, o expresiones tribunos militares. A partir del 367 aparece siempre el término cónsul.

Así se entiende que del 509 al 367 es la etapa de formación.

Los investigadores propusieron distintas hipótesis sobre los orígenes de la república consular, en la que se cree que tenían funciones militares.

A partir de la tesis de Paul Martin, del 509 al 367 se está formando la república consular y se distinguen fases:

1ª-509-500. Aquí se instaura un régimen aristocrático en el que el poder supremo lo detenta un magistrado denominado pretor máximo, que asumirá todas las funciones antes detentadas por el monarca, pero es un cargo elegido en los comicios centuriados y es de carácter temporal.

2ª-500-493. Se introduce la colegialidad de las magistraturas romanas (cargo detentado por dos o más personajes). Son dos magistrados que se limitan así el poder el uno al otro.

La colegialidad no se concibe en términos de igualdad de poder, son dos, pero uno tiene un poder superior al otro.

Se suponen que los títulos serían *Magister Equitum para el de más poder, y magister populum*.

Cuando estaban amenazados por un peligro externo a veces se nombraba a un único jefe (dictador) con función militar para que no hubiera divisiones internas.

3ª-493-450. Se impone la colegialidad absoluta. Son dos los jefes del estado con los mismos poderes, pero no estamos aún en la república consular porque se definen como pretores.

4^a-450-367. De forma cada vez más evidente aparecen los cónsules, pero hay determinados periodos aquí en los que aparecen unos personajes denominados como tribunos militares, son tres.

En el 367 se impone ya de forma regular la elección de los cónsules todos los años.

Esta república está marcada por un claro conflicto social.

En el 494 estalla el conflicto en el seno de los ciudadanos, y sólo en el 287 se pone fin a esto. Así toda la república primitiva está en conflicto interno entre el patriciado, que pretende imponer un régimen que defienda sus privilegios, y los plebeyos, que quieren compartir esos privilegios.

La raíz del conflicto es económica, pero también hay razones políticas y religiosas.

Cuando se inicia la república en Roma está constituido el patriciado y cuyos orígenes se sitúan en la Roma preurbana. Fueron ellos, los patricios, los que provocaron el derrocamiento de la monarquía en afán de crear un régimen político que defendiera los privilegios conseguidos en la etapa monárquica y acrecentarlos. Lo van a conseguir.

El patriciado representa a la aristocracia terrateniente gracias a las conquistas del último siglo de la monarquía.

Se dedican al cultivo, agricultura, y también tienen ganado. Al marchar el rey pueden dedicarse al latifundio y en las guerras tendrán mejores botines. Son ellos los jefes del ejército, son los que proporcionan los jinetes y por eso tienen mejor botín.

El senado será el órgano de poder más fuerte, y son los patricios los que lo controlan.

A nivel militar son ellos los que tienen mayor protagonismo en la defensa porque proporcionan la caballería y porque por su riqueza también pueden mantener un pertrechamiento hoplítico.

A nivel religioso sólo los patricios pueden formar parte de los colegios sacerdotales.

Es un grupo cerrado que está en la cúspide. Se casan entre ellos, se accede por nacimiento, llevan un tipo de vida típico de privilegiados por ejemplo en los vestidos.

Es curioso que el patriciado en la república sea una parte reducida de la población. Se calcula que como máximo son 50 familias (en sentido amplio) que por la práctica de la endogamia van disminuyendo.

Los plebeyos no son patricios, son libres y ciudadanos.

Se enfrentan a los aristócratas.

Si los patricios son un grupo homogéneo esto no ocurre con los plebeyos. Tienen en común la hostilidad con los patricios.

En su seno se encuentran enormes contrastes y diferencias en sus tareas y riqueza, de ahí que se haya dicho que el conflicto entre patricios y plebeyos sea entre estamentos.

Hay una plebe rural que se opone a la plebe urbana.

La plebe campesina está representada por pequeños propietarios mayoritariamente, pero también hay terratenientes, hay plebeyos enriquecidos que en cuanto a nivel de riqueza se asemejan a la aristocracia.

Algo parecido ocurre con la plebe urbana, que se dedica al comercio y artesanado y tienen una posición desahogada en el siglo VI, pero en el V se verá afectada.

Es un grupo heterogéneo.

En el siglo VI vio que sus niveles de riqueza se mantenían o aumentaban. En el siglo V la economía entra en crisis. Ante griegos y púnicos las ciudades etruscas decaen, si no pueden vender sus manufacturas producen menos, y esta situación acaba afectando a la propia Roma, cuyos avances económicos estaban muy ligados, ya que ésta era un lugar de p. aso. La crisis etrusca afecta a Roma.

Decae el comercio y en Roma también decae la producción artesanal. Los productos agrícolas son insuficientes para el comercio y la población.

Roma empobrece, y esto es agravado por las levass constantes, una Roma cada vez más débil atacada por los pueblos vecinos, y que para hacertles frente debe hacer uso de esas levass, y como cada soldado debe pagarse la impedimenta contribuye a la pobreza.

Se alude a los pueblos montañoses como atacantes, sobre todo en primavera: zaliscos, equos, umbros, marsos y boscos.

Ante esto los plebeyos pequeños comerciantes y artesanos son los más afectados, y ven que deben cambiar de actividad.

Los pequeños propietarios se ven afectados por esos actos de rapiña de los montañoses, y el problema de la excesiva parcelación entre los herederos o la falta de tierras.

Aparece la esclavitud por deudas (nexum) . Afecta a un sector muy amplio de la plebe. Sesabe porque cuando se enfrentan a los patricios piden que se abola el nexum.

También la plebe va a reclamar mayor capacidad de poder. Si la actividad política está monopolizada por la aristocracia exigen participar en el senado y magistrado, compartir el poder.

Los más interesados son los adinerados terratenientes que aspiran a integrarse en la clase dirigente, los que no tienen que preocuparse por subsistir, el sector del comercio y el artesanado.

La cuestión del calendario también preocupa. Exigen acceder a los sacerdocios para controlarlo. Quieren que la lista de los días fastos y nefastos se publique con antelación.

Todos los plebeyos se plantean que en el siglo VI no se dio publicidad a las leyes, son sólo conocidas por los aristócratas, con lo cual en el V la plebe exige que se escriban y se hagan públicas.

La plebe por primera vez intenta no seguir las consignas del patriciado en el ejército ya que tiene pocos recursos que necesita para vivir en vez de pagarse la impedimenta.

La tierra conquistada al enemigo era pública, pero el reparto lo hacían los patricios. Como era pública no era propiedad sino que se daba en usufructo, pero al cabo del tiempo, como pasa de padres a hijos, se acabarán convirtiendo en propietarios. Así los plebeyos lo que piden es que se les de tierra pública o mayor parte de esta.

También piden la igualdad ante la ley y acceso a todos los órganos de poder.

No se exige un cambio en la organización de los comicios centuriados porque los plebeyos tendrán su propia

asamblea.

Exigen acceso a todos los colegios sacerdotales para acceder al calendario.

Al final casi todas estas exigencias van a ser atendidas. En menor grado las de tipo económico y social.

La plebe más rica dará lugar a un nuevo patriciado.

Se les dará tierras a los plebeyos sin tocar las de los patricios, tierras de nueva conquista, al conquistar Italia.

¿Cómo luchan los plebeyos para conseguirlo?.

Una forma de lucha es no pagar impuestos, que se utilizarían no en grandes construcciones, sino en la guerra, sobre todo de tipo defensivo.

También se niegan a formar parte del ejército porque no se sienten plenamente integrados en Roma.

A los autores antiguos les sorprende que los plebeyos adquieran esta postura porque son ciudadanos.

Ciertamente, cuando la amenaza era muy seria, acaban defendiendo Roma.

La acción más eficaz es la llamada "**secesio**", retirada, siempre al **monte Aventino** cuando no eran consideradas sus demandas. Allí se juntaban y dejaban solos a los patricios.

En las distintas secesiones se ve que era lo más eficaz.

Dentro del conflicto no están los dos siglos luchando todos los años, pero hay que ver fases dentro de este conflicto.

Vemos que el 367 es un hito dentro del conflicto, las demandas más importantes son atendidas. y después, del 367 al 287 sería otra etapa.

El conflicto estalla en el 494 porque un sector de la plebe colaboró con el derrocamiento del rey creyendo que el nuevo sistema los iba a beneficiar, pero a medida que va avanzando el sistema se ven marginados, y así surge la lucha.

La crisis campesina se ve afectada por la crisis, ve que sus tierras las puede perder o las pierde...

De este modo se justifica que el conflicto estalle más tarde que el derrocamiento del último monarca.

La primera etapa es un periodo de intransigencia por ambas partes.

El patriciado adopta la postura de serrata, cerrazón; no ceden privilegios y no satisfacen a los plebeyos.

Al final van cediendo y se va a un pacto entre el sector patricio y grupos de plebeyos que quieren formar parte del grupo privilegiado.

A partir del 367 el conflicto comienza a calmarse.

Al final pactó el patriciado porque se extinguía, los patricios era una población muy pequeña. Sobre este asunto la información es exhaustiva.

Resulta muy llamativo que en la lista de acontecimientos de los plebeyos seguidos por la promulgación de leyes se repite constantemente una petición y se legisla varias veces. Parece que con una sola vez no es suficiente. Quizá legislen lo mismo varias veces porque los patricios no respeten esa ley.

Algunos acontecimientos más relevantes:

El conflicto estalla en el 494, cuando se da lugar a la primera secesión. Los plebeyos consiguen sólo que el estado patricio reconozca que la plebe tiene su propio jefe y asamblea.

A mediados del siglo V se elaboran las primeras leyes escritas; el "código de las 12 tablas", del 450.

En el 449 salen las leyes de Horacio y Valerio, y en el 445 la ley de Canuleyo.

En el 494 fue la primera secesión, y dejan a los patricios solos frente a etruscos y montañeses. Dicen que no regresan a no ser de que se satisfagan sus exigencias, y que si no es así crearán un estado plebeyo en el monte Aventino, y así Roma estaría dividida en dos estados. Pero acaban colaborando, defendiendo Roma.

Sólo consiguen dotarse de líderes reconocidos por los patricios, los cuales tienen como cometido defender a la plebe (**tribunos de la plebe**). El cargo de tribuno será un magistrado, es un cargo de poder.

Junto a esto aparece la **asamblea de la plebe**.

El tipo de funcionamiento de esto no debió de conseguirse en los 90, sino en los 70.

Espúreo Cario, patricio, personaje que animó un tratado de unión fructífero con los latinos quería dar tierras a la plebe, y lo asesinaron en los 80 del V.

El tribuno de la plebe es el líder de la plebe, se le va a dotar de unos privilegios reconocidos por el patriciado, se tolera que pueda oponerse a decisiones de los patricios y reclamar. Puede vetar, que no prohibir, cualquier decisión de los patricios si perjudica a la plebe.

Para que pueda llevar a cabo su tarea no puede ser insultado, maltratado ni asesinado, es sacrosanto. Su agresor es condenado a muerte.

En los orígenes son sólo dos, pero irán creciendo.

Son elegidos en la asamblea.

Aparecen los **ediles de la plebe** para ayudar a los tribunos, y deben velar por el mantenimiento de los templos dedicados a los dioses agrícolas en el Aventino, cosa que evidencia que la mayor parte son campesinos. Los dioses son Celes, Líber y Libera.

También se crea la **asamblea de la plebe**, cuarta y última que en sus orígenes se va a llamar Concilia. Como es de la plebe sólo tiene miembros de la plebe.

Sus decisiones se llaman plebis-scita.

La forma de reunirse será por tribus. A partir de los 70 cada plebeyo de cada tribu discute en el seno de la tribu y toma una decisión; vota.

Los concilia-plebis terminan con la reunión de los tribunos de cada tribu para emitir el voto salido en cada una. (no es lo mismo el tribuno de la tribu que el tribuno de la plebe).

Junto a esto los años siguientes van a tender a cierto periodo con una nueva secesio en el 471 que pudo provocar el reconocimeinto del tribuno y de la asamblea.

A mediados del siglo V continúan las fricciones, y los patricios vana otorgar pequeñas cosas a los plebeyos y se resisten a hacer pública la ley. Los plebeyos siguen pidiendo que se ponga por escrito.

Se envían unas expediciones a Grecia para ver sus leyes.

En el 451 las leyes se escriben y se ponen en el foro. Se nombra una comisión formada por diez varones para escribirlas. Son los decenviri, legibus, y scribendis.

Nacen 10 tablas de leyes, pero no acaban su tarea y en el 450 se nombra a otros. Se dice que aquí (450) hubo presencia de plebeyos.

Es un código con contradicciones, lagunas en algunos aspectos, pero lo importante es que ya se escriben.

Se atiende a la religión, matrimonio, herencias, la cuestión familiar, etc. Es llamativo que el pater familias tiene derecho de vida y muerte de los miembros de su casa; de puertas a dentro de su casa él es el máximo responsable y el que dice y ordena lo que debe ser.

También se dice cómo se debe hacer un juicio, se dice qué es la pena, qué delito..., se considera a toda la ciudadanía por igual.

Sin embargo se detecta que el patriciado tiene privilegios mínimos todavía; a mediados del siglo V siguen dominando los calendarios, la defensa de un patricio la debe ejercer orto patricio, se prohíbe el matrimonio mixto...

Parece ser que el ambiente de mediados del siglo V es de presión.

En el 449 se crean otras leyes beneficiosas para los plebeyos, las de **Varello y Horacio**, que plantean dudas en la actualidad.

Horacio y Valerio son tribunos de la plebe, y se dice que el tribuno de la plebe es sacrosanto, un plebeyo puede apelar ante la decisión de un patriico, que las asambleas de la plebe deben ser aceptadas por los patriicos si lo dice la asamblea.

En el 445 se levanta la prohibición de los matrimonios mixtos, y a partir de ahí, por la vía del matrimonio, se ve un acercamiento entre patricios y plebeyos.

Esta etapa del 445 al 367 es en la que cada vez con más rfecuencia aparece el término cónsul, y que irá aumentando en número.

Estos datos de los fasti hacen pensar que losplebeyos estén presionando fuerte para acceder al poder, pero aún así el patriciado no quiere compartir el poder, pero como no puede decir que no enlos momentos críticos, lo que hace es dar el poder a jefes miliatres del ejército en vez de elegir cónsules.

Desde la década de los 40 del siglo V al 367 no hay episodios significativos en el conflicto. Hay un periodo de calma debido a problemas en la política exterior.

En las últimas décadas del s. V y primeras del IV Roma debe tener luchas con ciudades etruscas como Velles, en las que participan los plebeyos.

Cuando se inicia el siglo IV hacen su aparición las terribles tribus de los galos que efectúan razzias. esas acciones afectan a gran parte del norte de Italia, y en el centro buscan botines. Roma fue víctima de esto y de un incendio (390 o 387). Para hacerles frente Roma está creando una poderosísima máquina militar, y en ella está presente el elemento plebeyo.

Una vez alejado el peligro galo los plebeyos vuelven a plantearse su situación subordinada frente a los patricios con acciones violentas a mediados del IV.

En los años 70 hay un sector plebeyo que empieza a casarse con los patricios, pero ese acercamiento no tiene todavía el respaldo legal.

Los personajes que consiguieron aglutinar por última vez a la plebe frente al patriciado son líderes plebeyos, tribunos de la plebe; Sexto y Licinio, que hicieron unas leyes con su nombre.

Ciertamente, con su labor, y en el 367 se va a atender a gran parte de las exigencias plebeyas:

– Implantación regular del consulado. Ya que en la etapa anterior había una oscilación entre tribunos militares, cónsules... Un cónsul será patricio y el otro plebeyo.

Si los plebeyos pueden obtener la magistratura superior irán ocupando cargos políticos superiores.

– La segunda benefició al sector más rico de la plebe. Se intenta beneficiar a la plebe campesina, se le otorgan tierras sin cuestionar la propiedad privada de los patricios, son tierras del **ager públicus** obtenidas por conquista.

Aún así el patriciado tampoco vio esta medida con buenos ojos porque en el 367 se reestructuraron. A partir de esa fecha se dice que un ciudadano romano no puede tener tierras que superen las 125 hectáreas, si las superaban se le quitaban y se repartían a razón de 1 hectárea a la plebe empobrecida o en paro.

Esto indica que los antiguos usufructuarios del ager públicus superaban las 125 hectáreas.

No quiere decir que un patricio con parcelas del ager públicus sólo tuviera 1 parcela del ager públicus, puede ser usufructuario de varios que no superen esas dimensiones.

– Tardará tiempo en ser abolido el nexum, pero en el 367 se limita el límite a pagar por deudas, se reducen los intereses y como decisión especial las personas que deben dinero deben pagarlo en tres años, a partir de ahí será agravada la deuda con intereses del 4%.

Pensando que con esto se acababa con el conflicto entre patricios y plebeyos se llegó a hacer incluso un templo a la diosa Concordia. Pero a partir del 367 seguía habiendo situaciones en las que se veía una desigualdad y se producen algunas secesiones.

Después del 342 se prohíbe un préstamo con intereses.

Hay una ley a fines del siglo IV en la que no se sabe si se abole el nexum aunque tratara de ello, porque hubo todavía gente esclava, pero lo que se intentaba era evitar que un ciudadano endeudado fuera encarcelado.

Aparece un personaje muy controvertido, Apio Claudio, que llevó a cabo una serie de reformas a través de su cargo de censor en el 312. Era el que confeccionaba la lista de los ciudadanos; incluía o excluía a personas como ciudadanos. También decide luego la lista de senadores.

Lleva a cabo una serie de reformas como incluir en el senado a un gran número de plebeyos, y comete la

osadía de incluir libertos.

Luego modernizó el ejército con buenos resultados, introdujo cultos helenísticos, introdujo el culto a Hércules.

Como censor dejó que cada ciudadano se inscribiera en la tribu que quisiera y esto si en la concilia plebis los votos son por tribus, 31 en la rural, y 4 en la urbana, significaba que votaba gente más fácilmente manejable y no votaban otros por vivir lejos por ej., y los rurales eran más fáciles de manipular por los jefes.

En esta época, aparte de Apio Claudio vemos individuos patricios que intentan beneficiar a los plebeyos.

Después de las reformas del 312 del censor, que se anulan cuando él desaparece, llegamos al 287, y lo único que se pide es que su asamblea fuera tan válida como la de los patricios. Dicen que no tiene sentido que haya así dos asambleas.

El patriciado acepta tales propuestas y en la ley Ortensia se decide que la asamblea concilia plebis se llame Concilia tributa, y que debe ser aceptada por todos los ciudadanos, y en ella participan patricios.

Después la sociedad romana tiene una organización distinta a la de los orígenes de la república, la capa dirigente cambió y los patricios van a mantener una serie de privilegios.

La nueva aristocracia se llamará **nobilitas**, y aquí se integran los patricios y los plebeyos más ricos. Las familias patricias mas pobres seguirán alardeando de ser patricios.

Por debajo está la plebe en la que están los campesinos sin problemas de falta de tierras. Empieza a percibirse el problema de los parados.

Siguen apareciendo clientes y libertos, aparte de los esclavos Roma va a conquistar Italia, y a los nuevos sometidos se les llama peregrinos, que son libres.

La república va dejando ver la oposición masculino–femenino. Regula las actividades propias de cada sexo.

El espacio público es de los varones, y se especifica ya en la ley de las 12 tablas los oficios y ocupaciones propios de cada uno.

En el seno del hogar es el espacio propio de las mujeres, pero ese espacio tiene un jefe con un control y autoridad que es el varón.

La mujer en Roma aparece que no se diferencia en exceso de las griegas. La más honorable es la que hila, la que teje. Ej. Las mujeres de la casa de Augusto.

Si esto iguala a las mujeres del mundo antiguo, en el hecho de que deba tener siempre un tutor hay ciertos fenómenos que la diferencian. Fue la única que logró los mayores avances en los sistemas esclavistas. La mujer tendrá opciones por ley de liberarse de la tutelas culina, tener sus propias leyes.

Un hecho fundamental es que se le exigía, no sólo la reproducción de ciudadanos, sino que también debe educar a esos hijos como ciudadanos, así se iguala al varón en el sentido de ser una buena ciudadana, tiene conocimiento por tanto de la realidad del momento, está excluida del ambiente público, pero conoce el sistema y tendrá un papel importante en ello.

En el 300 a.C. los plebeyos ocupan ya los cargos de sacerdotes. A medida que avanza el conflicto patricio–plebeyo se ve como el patriciado se acerca más al sector rico de los plebeyos, lo que lleva a

exigencias políticas.

Otra cuestión era el acceso a las tierras dada la cerrazón patricia, pero la conquista de nuevas tierras lo cierra. Roma conquistará nuevas tierras que ayudarán a los latifundistas y permitirá a los plebeyos ser pequeños propietarios.

La conquista de Italia.

Los hitos de esta expansión empiezan en el 343, antes de esto la política imperialista de Roma se ve en la república primitiva, cuando se lanza a la conquista de Italia.

La política exterior a los largo de la república primitiva.

Es un periodo confuso. Podemos hablar de una primera fase que abarca casi todo el siglo V, momento inicial en el que Roma es atacada, es una política defensiva que se inicia en el 509, con el comienzo de la república, y finaliza en el 396 cuando Roma conquista Velles, o 309 cuando es atacada y destruida por los galos.

Roma tiene que estar a la defensiva porque cuando se marchan, primero reyes etruscos, y después los sectores artesanos y comerciantes pierde recursos, tiene una crisis económica y genera el conflicto entre patricios y plebeyos. Esta situación será aprovechada por los pueblos vecinos, que la atacan.

Roma se tiene que enfrentar a varios pueblos, y sobre estos enfrentamientos externos estamos muy bien informados.

Se enfrenta a varios pueblos, los atacantes: latios, montañeses y etruscos, que son sus vecinos, y los galos.

–**Latios.** Roma estaba en condiciones de imponerse en la liga latina, y se impone, pero los latinos cuando ven que no hay reyes etruscos y que los romanos no reciben ayuda de las ciudades etruscas cuestionan el poder romano. Se enfrentan y al final se consigue firmar un tratado, el "Foedus Cariano" con el que Roma sigue formando parte de la liga, pero no hegemonicamente.

De no haberlo firmado hubiera sido un gran problema para Roma, y además, gracias a él, tendrá gran ayuda para frenar a los montañeses.

–**Montañeses.** Habitan en el centro de Italia en un territorio muy pobre. Se dedican a la agricultura y no tienen metales; es decir, pocos recursos.

Ante la falta de recursos saquean, atacan a los vecinos que sí tienen bienes agrícolas. De forma repetida atacan la zona latina por botín, sin ánimo de invasión, sólo a saquear, pero es un perjuicio de todas formas para latinos y romanos.

Esta práctica era tan importante para los montañeses que tenían ritos de iniciación en ello.

Viven en una sociedad poco desarrollada, poco urbanizada.

Son los faliscos, sabinos, equos, marsos y boscos. (Pág. 40).

Para enfrentarse a ellos todos los latinos formaron un bloque.

–**Etruscos.** También a lo largo del siglo V, debido a la decadencia de sus ciudades aspiran recuperar Roma para recuperar la ruta comercial con el sur, una ruta próspera. Hay que señalar que aquí Roma se enfrenta sola a los etruscos; los latinos, como no se ven agredidos, no colaboran.

Una sorpresa fue Velles, también para los romanos. Era una ciudad próxima a Roma y próspera, que después de una guerra de 10 años en el 396 es sometida por Roma.

La conquista de Velles es fundamental, primero por la moral del ejército y segundo porque Velles tenía un gran territorio y un comercio importante que ahora pasa a Roma. Roma duplica su territorio, así tiene tierras fértiles, etc, y se sana la economía romana, cosa que ayudará en la expansión.

Pero el éxito de Velles se ve ensombrecido por el desastre galo en el 390 según romanos o el 380 según griegos.

–**Galos.** Llegan a Roma en esas fechas y la asedian, después entran, la saquean y la destruyen. Esto responde a uno de los últimos movimientos de población que afectaron a Europa y que surgen en el centro y norte de ésta en el Bronce y Hierro.

Los galos, al igual que los montañeses, no alcanzaron el urbanismo.

Llegan buscando tierras y se asientan en el valle del Po. Buscan botines en el sur y centro de Italia, son muy belicosos y consiguen victorias sobre todo por sorpresa.

A pesar de la acción romana no pudieron frenar los ataques, pero en el 360 y 348 sí lo consiguen, son repelidos por Roma.

Los ataques galos pillan por sorpresa a Roma, pero años más tarde ya utiliza los recursos económicos y de gente de Velles y por eso los acaban repeliendo en el 360.

Roma ya puede ser sometedora, no luchar a la defensiva, los latinos la consideran un miembro más de su liga, los montañeses no pueden hacer nada... La toma de Velles es muy importante.

De este modo en el 390 Roma, después de haber neutralizado esos peligros, cambia su política a una apolítica de alianzas. Se hace amiga de las ciudades más importantes, las que pudieran ser peligrosas, y pacta con la gran potencia de Cartago. El 354 es la fecha del último pacto. Según esos pactos no deben atacarse y deben ayudarse ante un ataque exterior, aunque lo que solía ser era una no inmiscuición en los conflictos.

Firma con Cartago, Caere (ciudad etrusca con actividad comercial) y los samnitas.

Los samnitas eran una serie de poblaciones tribales del sur de Italia, en zonas limítrofes a la Campania y vecinos de los griegos. eran tribus muy belicosas con una sociedad poco desarrollada y aspiran a dominar tierras fértiles para la agricultura.

Ante la situación de Italia los samnitas quieren las tierras de Campania después de la caída de los etruscos, pero esas tierras también las quiere Roma.

Al aliarse se ve una política en la que Roma quiere ganar tiempo porque Caere, en el norte, quiere un comercio activo con el sur y los samnitas las tierras.

Roma quiere ganar tiempo, y a partir del 354 se entra en la 3ª fase, ofensiva, de dominio de la península. Del 354 al 272.

Este periodo es muy confuso, Roma está luchando en toda Italia a la vez.

Roma firma en el 354 el tratado con los samnitas para que no se le adelanten, pero los samnitas en el 343 entran en guerra hasta el 341. Se lanzan sobre el territorio de los sibicinos, que piden ayuda a Roma.

En esta primera guerra samnita, a pesar de la actitud samnita, Roma conquista Campania y evidencia que su ejército es más poderoso. La guerra acaba con la firma de un nuevo foedus de amistad, cosa que viene bien a los romanos porque así ayudan a acabar con la guerra de los latinos que habían empezado en el 358 y que duró hasta el 338 por el reconocimiento del poder hegemónico en la liga y no ser un miembro más. Los latinos no querían reconocer esa hegemonía porque sería entrar en la órbita romana, pero Roma ganará y serán absorbidos, el territorio pasa a ser romano.

En los años siguientes los samnitas no se conforman porque Campania es limítrofe a sus tierras, y así plantean la 2ª guerra samnita a Roma por Campania.

La guerra es muy larga, va del 328 al 304. Es larga porque a medida que avanza la contienda los romanos exponen sus intenciones, que son ocupar el territorio samnita para que no se cuestione su autoridad, de ahí que los samnitas sean cada vez más feroces. Los samnitas utilizan el ataque por sorpresa, algo así como una guerra de guerrillas. (Ej. pág. 48).

Roma gana la guerra y ocupa territorios amplios en el sur y domina gran parte del Samnio.

En la tercera guerra (398–390) Roma conquista todo el Samnium, conquista todo el territorio del sur excepto las colonias griegas. Este afán expansionista de Roma hace reaccionar a los etruscos y unos buscan un enfrentamiento armado con ella, pero otras ciudades consideran que es inevitable y aceptan la hegemonía romana.

La obtención de los territorios etruscos la lleva al Po, y se enfrenta a los galos, se enfrenta en la batalla del lago Vadino y vence (283).

Sólo le quedaba el territorio colonial griego, conquistarlo suponía aumentar la prosperidad, recuperar un comercio entre Italia y la Hélade. Este afán por conquistarlas desemboca en la "guerras pírricas", o 4ª guerra samnita (281–272).—La conquista de Etruria concluye en el 280—.

Para buscar el pretexto dice que ataca Tarento porque había ayudado a los samnitas.

Ya que las colonias griegas ven que no van a poder con los romanos piden ayuda a las antiguas metrópolis y éstas se la dan; se la da Pirro, rey de Epiro.

Pirro piensa que él sí puede vencer a Roma, con lo que se impondría su autoridad en Italia, se recuperaría un gran comercio e imponerse a los antagónicos de Macedonia.

Efectivamente obtuvo muchas victorias, pero no acababa de ganar la guerra y Roma al final vence en el 272.

Las colonias griegas dejaron de ser independientes y muchas pactaron su sometimiento a Roma, sabían que les iba a beneficiar y así fue.

Roma en el 272 domina Italia (pág. 39, esquema muy importante, fases de la conquista).

Sistema administrativo que impone Roma.

Las autoridades evidencian el afán de no promover la igualdad para evitar insurrecciones, al imponer la diversidad evitaban las acciones conjuntas.

Aparte de esta maniobra también percibió los problemas de las poblaciones de Italia que obligaba a recoger los distintos estatutos jurídicos.

Roma tiene en cuenta que Italia alberga poblaciones con lenguas y culturas distintas. Otro lado es que hay un desarrollo histórico y social distinto.

La Magna Grecia conoce la polis desde el siglo VIII, y conviven con otras poblaciones tribales y gentilicias como los samnitas o montañeses.

Finalmente en cuanto a la forma de dominar el territorio hay una distinción según el grado de resistencia a la autoridad romana. Ej. el Samnio se toma tras tres guerras y después plantean una cuarta, aquí la represión puede ser mayor, pero otras ciudades no se enfrentaron a Roma porque veían inevitable su imposición y se sometieron, éstas serán premiadas.

En el territorio de Italia se implantan dos sistemas. Una vez que iba conquistando Italia iba considerando tierra romana, propiamente de Roma una parte de Italia (**ager romanus**), que depende de la ciudad de Roma, y luego las 4/5 partes del territorio se consideran tierra federada, de los amigos, los aliados, socios, que deben obediencia a Roma.

Dentro del territorio anexionado el ager romanus abarca 1/5 y rodea la ciudad de Roma, y ahí se crearán comunidades estratégicas para defender a Roma, para que le sirvan de colchón ante un peligro, no se dejan a los aliados, están habitadas por romanos. (Pág. 41).

Dentro del ager romanus hay parte de las ciudades etruscas, zona de comunidades de griegos, zona del Lazio, Roma tiene que organizar estas comunidades.

Así, dentro del ager romanus vemos:

–*La ciudad de Roma, (habitada por romanos, 4 tribus).*

–*Centros urbanos, (habitada por romanos y latinos).*

–*Zonas de hábitat rural.*

–*Zonas para uso ganadero, agrícola (ager publicus).*

Si bien también los centros urbanos, las zonas de hábitat rural y, por supuesto, Roma también tiene ager publicus.

Dentro de estos territorios cambia la posición de los habitantes en función del tipo de comunidad. En Roma pueden vivir los que tienen la ciudadanía, el estatuto de una comunidad tiene el estatuto jurídico de sus habitantes, esto implica derechos civiles y jurídicos.

Derechos civiles. Un ciudadano romano puede llevar a cabo actividades comerciales y llevar negocios, puede casarse legítimamente (conubium), podrá adoptar hijos, dejar herencias y apelar contra un magistrado.

Derechos políticos. Puede votar en las asambleas populares (iux sufragium), la capacidad para ser magistrado, en principio, y ser senador, y el privilegio militar de servir en la legión, además no pagaban impuestos.

Los ciudadanos romanos son los que forman el populus que habita en Roma.

Por efecto de la conquista aparece un segundo tipo de ciudadano: los ciudadanos latinos, que son aquellas poblaciones sometidas que se premian dándoles derechos civiles, pero no los políticos y militares, por no haber puesto resistencia a la invasión de Roma.

Para marcar su oposición frente a los ciudadanos romanos lucharán, no en la legión, sino en las tropas auxiliares.

Luego en todos los ámbitos hay esclavos, libertos...

A los federados se les llama peregrinos, que son hombres libres de la península itálica, pero no tienen derechos de ciudadano romano ni latino, se rigen según sus propias costumbres.

(Cuando Roma sale fuera de Italia a los sometidos se les llama súbditos –*dedictio*).

Finalmente muchas poblaciones itálicas fueron esclavizadas, pero en casos puntuales, no de forma masiva como se verá después.

Centros urbanos del *ager romanus*.

Está Roma y comunidades urbanas, de nueva creación y preexistentes.

Por la importancia del *ager romanus* se procede a crear centros urbanos a imagen de Roma en los puntos estratégicos para su defensa. Estas comunidades se llaman **colonias**.

Se crean a decisión del senado que dice quienes van a ser sus habitantes y dónde se van a crear.

Se crean en puntos costeros y zonas del norte y del sur para esa defensa. Sus habitantes deben ser ciudadanos romanos que viven en la ciudad con miseria, pobreza, parados... Y se llaman colonias porque estos habitantes tienen que emigrar y colonizar.

El senado emite una ley para regular la vida de los colonos y la lista de sus habitantes (entre 300 y 6000, generalmente 300). Debe ser una norma del senado porque los habitantes no querían marchar.

Para animarlos se les da tierras abundantes para mantenerse del *ager publicus*, como la tierra es pública el colono es usufructuario, pero con el tiempo acabarán siendo propietarios. Son campesinos, pero si es necesario deberán funcionar como soldados.

A pesar de que se eligen zonas poco habitadas se intenta buscar su localización cerca de poblaciones no romanas, y los colonos deberán difundir sus modos de vida, sus costumbres, el latín, sus cultos religiosos, y defender el poder de Roma (romanización).

Para intentar que los colonos se sigan sintiendo romanos la ciudad en su estructura imita el modelo de la gran urbe, y la organización política es una imitación de la de Roma; se crea una asamblea popular, un senado local (2 o 4 magistrados)...

El colono es un ciudadano romano de pleno derecho, si vuelve a Roma puede votar en las asambleas populares, y si tiene dinero y contactos puede ser magistrado en Roma, pero es muy difícil, esto en su colonia no le sirve de nada.

Para volver a Roma debe ocupar el cargo de magistrado o dejar un heredero en la colonia.

Las colonias empiezan a ser comunidades de ciudadanos romanos de pleno derecho con las mejores tierras.

Pero ya que Roma tienen que organizar también a las ciudades que ya existían (*civitates*) las divide; las hay que tienen voto (*cum sufragium*), y las hay que no (*sine sufragium*).

hay ciudades a las que a sus habitantes se les da la ciudadanía romana, se trata de incluir a población de origen itálico en la ciudadanía romana.

Se otorga el sufragio a la comunidad, y un individuo libre de una ciudad con sufragio ya es romano.

Se localizan en el Lazio y cerca de Roma, zonas que a Roma le conviene tener a su favor.

Hay otras que no tienen derecho a voto, son locales que se sometieron voluntariamente y sus habitantes mantienen durante más tiempo sus costumbres, de tal forma que Roma les dio la ciudadanía latina, no la romana, es decir, los derechos civiles, pero no pueden servir en la legión, y tienen más dificultades para integrarse en el aparato político.

Con el paso del tiempo en el siglo II todas las civitates pasan a tener derecho a voto, y ya no tiene sentido de hablar de civitates cum sufragio, así aparece el término de municipia. Lo que indica que las gentes de estas comunidades querían integrarse.

El fenómeno urbano descubre el enorme arraigo del hábitat rural. Sabemos que dentro del ager romanus había los vici/pagi, núcleos rurales. Roma los quiere controlar (las ciudades son fáciles de controlar por el aparato político), así facilita la comunicación entre ciudad y campo:

Hay expresiones como praefectura, fora, y conciliabula.

Conciliabula. es un núcleo rural con un sitio para celebrar reuniones, pero no está pavimentado.

Fora. Un núcleo rural con mercado.

Praefectura. Distritos (vici o pagi) a los que asiste el prefecto para impartir justicia.

Sólo los ciudadanos romanos tienen derecho al ager publicus.

El sistema de la federación.

4/5 partes del territorio.

El territorio federal se llama así porque Roma pacta cuáles han de ser sus relaciones. Ese pacto se llama foedus, de ahí lo de federados.

Son pactos de amistad que no se realizan en condiciones de igualdad, ya que se realizan tras una guerra o una sumisión de un pueblo. Entonces en cada pacto hay rasgos particulares, pero hay que generalizar.

Roma diferencia a sus amigos latinos (soci, amigos) y los demás son los federados.

Debido a razones históricas y a que el Lazio es la zona donde está Roma, ésta trata más favorablemente a los latinos, les concede mayor grado de autonomía, respeta sus costumbres, y las cargas económicas son menores. Incluso reconoce sus derechos civiles, pero se revela que incluso los latinos están bajo el control de Roma porque deben servir en el ejército en las tropas auxiliares cuando se les precise y pagarse el pertrechamiento.

La diferencia con los aliados es que las cargas son mayores, se les puede esclavizar... pero su organización interna sigue siendo igual, aunque no puedan tener relaciones con el exterior.

Por consiguiente queda claro el afán de imponer la diversidad que afecta al estatuto jurídico.

No sólo es una sociedad tolerante que busca no provocar esos rechazos y que no se formen acciones conjuntas de oposición.

El problema que se plantea es cómo definir el sistema que hay en Italia implantado por Roma. Lo único que se puede decir es que se asemeja a un sistema federal, hay normas que emanan de Roma que regulan la política exterior, pero no decide cómo deben organizarse internamente.

Lo que sí es cierto es que Roma es la dominante y acabará creando una Italia a su servicio.

Roma ocupa en el 264 casi toda la península, más de 125 mil Kms cuadrados, más o menos 3 millones de habitantes, el ager romanus en el 338 era de más de 5 mil Kms cuadrados, unos 350 mil habitantes, mientras que en el 264 asciende a 26.000 Kms cuadrados, unos 900 mil habitantes y en Roma había casi 100.000.

Una vez que conquista territorios amplios de todo tipo, ciudades y campos que elaboraban productos manufacturados o lugares con riqueza prima que no había en Roma, ésta se beneficiará, habrá un ambiente de riqueza. La Roma de fines del IV y comienzos del III es una Roma donde hay un crecimiento económico evidenciado arqueológicamente.

Según Tito Livio, del 302 al 264 se hacen 14 templos suntuosos, pero parece que se encontraron más.

Para sostener a la población se necesita gran cantidad de agua, y así desde Apio Claudio se empiezan a construir acueductos.

Si Roma tiene 100 mil habitantes habrá que alimentarlos, y el territorio rural de la ciudad no proporciona la cantidad necesaria y de trigo y tendrá que importarlo.

La aristocracia romana vive en la ciudad, deja sus campos a capataces y se dedica a la política. Empieza a vivir en villas, conoce también el lujo y demanda productos manufacturados que se producían en ciudades etruscas y griegas, entonces los artesanos romanos empiezan a elaborarlos y a imitarlos.

Hay datos que revelan que Roma comercia y adquiere productos manufacturados a fines del IV y comienzos del III.

Es una economía diversificada, la mayor parte se dedica a la tierra, pero el comercio y el artesanado tienen gran fuerza.

Se superó la crisis producida por la marcha de los etruscos y griegos con la conquista.

En agricultura hay un aumento de las parcelas en tamaño y número, aumenta la productividad, de la que gran parte es absorbida por Roma.

La gran propiedad casi no varió; se consolidó y aumentó porque Roma tiene más tierras del ager públicos por las conquistas. La aristocracia se beneficia de esto.

Hay lotes de tierras para todos, y en el siglo IV vuelve a aparecer la pequeña y mediana propiedad. Para evitar problemas de faltas de tierras un magistrado revisa los lotes.

Se fueron de Roma unas 70 mil familias (hombres) a las colonias, pero en el ager romanus no hay sólo colonias, están las civitates, vici y pagi, y ahí se fueron entre 20 y 30 mil familias, a la zona rural.

En la agricultura se emplean los esclavos porque uno de los efectos del conflicto patricio-plebeyo fue abolir la esclavitud por deudas, y en los momentos previos a la conquista hay esclavos. El esclavo también realiza

otras actividades domésticas, etc.

En comercio se revela un nuevo impulso. La información que fundamentó a ciertos historiadores fueron los tratados entre Roma y Cartago. En esos tratados Cartago todavía era superior a Roma, excepto en los últimos, y se verá un compromiso de no entorpecer el comercio de los púnicos en occidente, por eso se decía que los púnicos eran los preminentes en el comercio.

Otro dato de que los romanos practican el comercio se ve en que en Roma se intensifica la red viaria, siempre en torno a Roma.

Roma cuando la crea no lo hace por intereses económicos, sino por defensivos, las vías servirán para facilitar el transporte de tropas, cuando conquista un territorio rápidamente construye una vía.

Estas vías facilitan el control de Italia y el transporte de mercancías.

Apio Claudio fue el que más impulsó la construcción de vías.

Se organiza un comercio muy amplio entre Roma e Italia, y las ciudades etruscas siguen siendo activas, pero controladas por Roma.

Lo significativo es que este comercio próspero no se reduce a Italia, Roma comerció con la península ibérica, Galia, y norte de Africa, pero es mayor el comercio público. Aparecen productos manufacturados por Roma, imita a griegos y etruscos, pero son hechas en Roma.

Una cerámica que dura muy poco, es escasa, de fines del IV y comienzos del III y se elabora durante muy poco tiempo.

Destaca la cerámica estampillada (porque tiene estampas) de Genucilia, con decoraciones florales, vegetales o animales, y la de Poculum, donde se grava la figura de un dios.

Luego se impulsa mucho el trabajo de terracota y los artículos funerarios.

Se trabaja el metal, que deben importar, y las armas y las monedas se hacen en Roma. Los talleres son de propiedad pública para poder controlar la producción.

También hay trabajo textil.

Empiezan a aparecer las primeras esculturas de hombres y dioses en bronce, así como las esculturas de las principales figuras políticas.

El dueño de un taller es un libre, ciudadano o no, pero trabajan los esclavos. Hay leyes que impiden comerciar a la aristocracia, así que no será raro que éstas mande por ellos a esclavos.

El hecho de relanzar la actividad comercial hará resurgir la moneda. La moneda romana aparece en el siglo III (el denario de plata). Hay discusión si es en el 296 o el 269.

Hasta entonces los romanos usaban *monedas* etruscas y griegas, y lo más propio que tenían era el aes grave, que son piezas redondeadas de bronce con una leyenda romana y dioses, y era fraccionaria.

Cuando crean la moneda lo hacen más por prestigio y motivos culturales que otra cosa, y también porque cuando tenían que repartir botines y pagar a trabajadores era más fácil.

Cómo Roma, esa potencia, no iba a tener moneda.

Cómo se consolida el sistema republicano.

Hasta ahora se opuso república con monarquía y principado.

Es un sistema político en el que los representantes están elegidos y tienen el cargo temporalmente.

Pero para Roma este concepto de república era más complejo.

Las polis griegas eran una ciudad-estado en las que se junta la noción de estado, territorio y estatuto de sus habitantes, en Roma el *populus* está integrado por los ciudadanos romanos, los que son ciudadanos. Para designar el territorio romano se le llama *civitas* (núcleo urbano), y la zona rural que lo rodea es el *territorium*. luego aparece el concepto de república que es el equivalente al estado. A medida que avanza la república la organización jurídica de esas leyes que imperan sólo a los ciudadanos romanos dentro de la *civitas*, pero acaba siendo el estado.

Habida cuenta de que la gestión de los asuntos públicos lo es de los ciudadanos romanos están los intereses (derechos y deberes). Atendiendo a que la república atienda estos intereses podría implicar una participación de la ciudadanía en lo público.

Es un sistema elitista. El romano se sentía integrante de la república romana. Lo que caracteriza a la república es que se trata de un sistema muy elitista, la gestión del poder está en manos de unos pocos, aristócratas, eso sí, elegidos por el pueblo. Una vez elegidos ya no se le pide la opinión al pueblo.

A partir de estas concepciones distinguimos los tres órganos de gobierno. Esos principios que inspiran la república no están por escrito, no hay ninguna constitución, esto se regula a través de la promulgación de leyes que se va extendiendo poco a poco.

De tal manera que los órganos de gobierno son: magistrados, senado y asambleas, que aparecen ya en el 509, la única modificación es que las funciones del rey pasan a los magistrados.

Debido a la idea que se tiene de magistrados se crea una regulación. El magistrado es elegido por el pueblo, y no se considerará nunca un funcionario, en la república es un individuo que ejerce un poder delegado por el pueblo, un representante del estado, y de esta manera no tendrán la categoría de funcionarios.

A medida que avanza la república primitiva se van creando cargos, y cada magistrado desempeñará una tarea específica. Hay una clasificación en las magistraturas. (Pág. 38).

En momentos de confusión algunos magistrados eran anulados y sus tareas eran desempeñadas por otros (magistrados extraordinarios) de manera temporal.

A función de la tarea hay magistrados superiores, los que ejercen personas con capacidad de mando (*imperium*) y que utilizan en muchos casos la silla real. Aparte todas las magistraturas tienen unos rasgos en común, todos los magistrados deben ser elegidos en asambleas populares excepto el dictador y el *magister equitum*, ejercen un cargo temporal (1 año generalmente), a excepción del censor elegido cada cinco años y que ejerce durante un año y medio. Todos los cargos de magistrado serán desempeñados por varios individuos para que se controlen unos a otros, generalmente dos en un principio.

Todo magistrado puede vetar las decisiones de su colega.

Tienen derecho al **auspicium**; pueden solicitar a los dioses que aprueben su gestión. Se llama a los dioses

cuando puede suscitar la oposición del populus alguna medida.

Se les exige la ciudadanía romana, condición de patricio y plebeyo (lo que abría más las puertas a los plebeyos). En la práctica sólo accedían al cargo los más ricos porque el cargo de magistrado no es remunerado, como es elegido por el pueblo es un honor, con lo que por el honor que le da el pueblo debe corresponder y hacer regalos a los ciudadanos.

A la hora de elegir a los candidatos había verdaderas campañas electorales y se gastaba mucho dinero en regalos.

Determinadas familias eran las que accedían al poder, las ricas.

Para poder desempeñar el cargo tuvo que ser durante 10 años soldado, desempeñar todos los cargos, y una vez hecho esto pasan a ser senadores, cargo vitalicio que debe tener a las personas más eficaces.

El magistrado tiene un cuerpo de colaboradores, debe entrar en el censo, no tener litigios pendientes. En la lista del censo se pueden incluir o excluir ciudadanos si tienen, por ej. un litigio pendiente. Una lista que se elabora cada 5 años.

Siguiendo una jerarquización según la ideología de la época vemos los cargos, de magistrado:

A la cabeza de los magistrados están los cónsules, máximos representantes, con poder ejecutivo y poder militar. Dan nombre al año.

Por debajo están los pretores. Los jueces. En el siglo III son 4 pretores, y en el siglo II son 8.

Hay uno que administra justicia entre los ciudadanos, y otro entre ciudadanos y no ciudadanos.

En tercer lugar el censor, que confecciona la lista de los ciudadanos. Puede incluir a gente de padre no romano por sus servicios. Su labor también es distribuirlos por las 35 tribus territoriales, y el ciudadano en su nombre especifica a cual pertenece. Independientemente de su lugar de residencia se tiende a poner a los más humildes en las tribus urbanas, y la aristocracia en las rurales porque a partir de esto va a funcionar la comitia tributa.

También confecciona la lista de los senadores.

Dentro de las magistraturas superiores, en último lugar está el tribuno de la plebe. Una vez que no hay lucha entre patricios y plebeyos contribuirá a la consolidación de un sistema aristocrático. Son 10 tribunos de la plebe, no dos.

Como magistrados inferiores aparecen los **ediles**, que deben velar por el poder público, como policía municipal, deben vigilar el orden, que haya trigo, los incendios, etc.

En último lugar de los inferiores están los **questores**, que velan por la recogida de los ingresos, la cuestión financiera, económica.

En ocasiones de peligro externo se puede elegir al **dictador**, que detenta todo el poder de los cónsules, que dejan el cargo conscientes del peligro y la necesidad de un único mando en el ejército y lo ceden al dictador electo. El ayudante del dictador es el jefe de la caballería.

Como es un cargo de gran poder es de 6 meses. Peralkos dictadores más conocidos: Sila y César duraron más.

Aparecen a veces triunviratos en el final de la república o que el poder esté ocupado por 10 personas para elaborar el Código de las XII Tablas.

Toda carrera de magistrado empieza en el cargo de questor. Antes de ser questor, una vez que estuvo 10 años sirviendo en el ejército, hay que estar 1 desempeñando las funciones del vigintirexvirato, agrupados en colegios de 26. (Pág. 38)

Desempeñar toda la carrera de magistrado es el **cursus honorum**. Se supone que entre el ejercicio de cargo y cargo debe pasar un año o dos.

El magistrado tiene una tarea durante un año, aspiran a pasar al senado, de tal manera que, a pesar del poder que se les otorga durante un año, es por el senado el que en la práctica regula los asuntos públicos.

El senado tenía poderes para paralizar a determinados magistrados. Una vez que un magistrado acabaó con su tarea el senado le puede pedir cuentas.

En el senado se debate todo el control de la República. Sus decisiones tienen fuerza de ley.

A continuación estaría la asamblea popular.

Los curiata tienen sentido para designar a los lictores, los que portan las fasces, que son treinta, sólo eso.

Los centuriata siguen funcionando igual que la diseñó Servio Tulio, sólo votan lo de primera clase, eligen a los magistrados superiores, pueden votar leyes y tratan todo lo referente a la guerra y paz. Deben ser aprobados por el senado.

Si la preside un patricio se llama comitia tributa.

LA EXPANSIÓN IMPERIALISTA EN EL MEDITERRÁNEO. LA REPÚBLICA CLÁSICA. (264–133 a.C.)

Roma se enfrentó con Cartago hasta el 146, y en el 133 sale la obra de los Graco.

Si en la etapa anterior vimos cómo se consolida la nobilitas consolidando la República y la conquista de Italia, en el 264 está asentada, en la cúspide.

Roma se convirtió en una potencia, y mas tarde o más temprano iba a provocar enfrentamientos con el otro poder: Cartago.

Roma va a impulsar una política exterior muy activa, que la va a llevar al dominio del Mediterráneo, de tal modo que en el 133 será la dueña de todo el Mediterráneo. En poco más de un siglo anula a Cartago, macedonios, sirios y egipcios.

Estamos ante el hecho de que Roma tiene una política imperialista, por tanto esta etapa es la del imperialismo romano, empresa fomentada por la nobilitas, que consigue aglutinar a todo el populus.

Lógicamente al dominar tierras y sus hombres va a afianzar el sistema esclavista, con lo cual en los siglos III y sobre todo II el esclavismo romano llega a su apogeo.

Esta llegada masiva de esclavos va acompañada de grandes riquezas, pero esa riqueza se reparte desigualmente, y así se acrecentan las desigualdades entre la nobilitas y el populus, con lo que llegará una crisis que afectará al orden político y social.

Roma consigue fácilmente dominar, pero será ineficaz a la hora de controlar tierras y hombres.

Los problemas de esa política imperialista se perciben en el siglo Y.

Para atender la política del 264 al 133 hay que ver su relación con los pueblos exteriores.

Para conocer la política exterior romana disponemos de testimonios de los antiguos, sobre todo de Cicerón, republicano convencido dando su visión de romano, y Polivio, griego que había sido hecho prisionero, rehén con ocasión de la conquista de Grecia por Roma que reflexiona y alaba en cierta forma a Roma al quedar impresionado por el pueblo romano.

No conocemos lo que pensaban los sometidos excepto Polivio. El caso más importante es el de Cartago, arrasado por Roma.

Los romanos nunca se llamaron a sí mismos imperialistas, y a lo más lejos que pudieron llegar fue a la acuñación de Imperio.

Los antiguos, entre los que estaban los romanos, veían como un hecho inherente que un estado mas fuerte dominara al más débil, siempre había sido así, y el dominador imponía sus derechos y exigía la riqueza de los dominados. Cuando creaba una estructura se le llamaba imperio.

Ahora se acuña el de imperialismo porque aparte se intenta entender esa política consciente de dominio, se quiere dominar.

Este concepto se origina en el siglo XIX para definir la política de algunos estados europeos con territorios extraeuropeos. Se intenta ver cómo la metrópoli europea se comporta con las colonias.

Los teóricos perciben que esta situación no es exclusiva del XIX, e intentan ver los orígenes de los primeros estados imperialistas, y coinciden en que el primero fue Roma y a veces se añade Atenas en un determinado momento.

Por qué Roma era imperialista. Porque una vez definido el imperialismo sus características se ven en el caso romano.

El imperialismo consiste en la forma de pensar y actuar de un pueblo que subordina a otro. Explota el territorio y la gente del mismo previo dominio del territorio.

Para ejercer un control se crea un aparato administrativo centralizado, el ejército es esencial, sirvió para conquistar y mantener lo conquistado. Otro hecho es que hay una ideología justificada.

Todos los estudiosos del mundo antiguo dicen que Roma fue imperialista. Ej. Monssen, Harris, Rostozev... (Sería esclarecedor ver el imperialismo romano para ver el actual).

A la hora de clarificar aún más esto dicen que Roma cuando conquista un territorio suprime la soberanía de las comunidades sometidas, controlan su política exterior.

También se intromete en su política interna. Roma permitirá que determinadas comunidades traten asuntos internos si ello no cuestiona el poder romano.

Para mantener el poder romano es necesario el ejército, eficaz, que dejará garrniciones en los territorios conquistados y exige que las poblaciones locales sirvan en el ejército romano.

Otro hecho es la explotación de la riqueza, y ya en el momento de la conquista Roma obtiene tierras públicas. La explotación de los recursos a favor de Roma en detrimento de los locales.

Se justificará todo ello por la voluntad de los dioses, así como la comparación de los bárbaros con los civilizados romanos.

Por tanto no hay duda de que Roma era imperialista.

Por su extensión en el tiempo, por el hecho de que dominó el mundo Mediterráneo hacen de ella la primera potencia imperialista. Pero cuando se acuñó el término de imperialista querían resaltar las peculiaridades y, de este modo, dicen que practicó un imperialismo defensivo, aplicado únicamente a Roma. Ej. Monsen.

Fundamentan sus tesis en la frase de Cicerón: Nuestro pueblo implantó un poder en el mundo por la necesidad que tenía de defender a sus aliados. Según lo cual Roma no tenía la intención de conquistar, como si se hubiera visto obligada a entrar en guerras.

Parece detectarse que Roma no tenía un plan consciente de conquistar, lo que hace es defenderse, y como es atacada o atacado un aliado entra en guerra.

Si vemos el casus belli nunca o casi nunca es promovido por Roma.

Pero no es lo mismo el casus belli que la causa real, un ambiente de guerra promovido por la nobilitas. Estos autores se fundamentan en la frase de Cicerón (defensor del orden romano) y en el casus belli.

Pero hay otros autores que ven que no se puede decir imperialismo defensivo porque el imperialismo implica agresión, intromisión, y por lo tanto no puede ser defensivo, así que debería quedarse en imperialismo. Se fundamentan en Polivio, quien dice que Roma tenía el proyecto de dominio universal, y luego analizan la política exterior romana y no se paran en el casus belli, sino en las causas reales, de este modo se percibe cómo Roma estaba interesada en mantener un estado de guerra y que el dominio de Italia no lo podía mantener si tiene como rival a Cartago.

Los que defienden este planteamiento son Harris, Rostozev y Carcopino.

Explican además las causas fundamentales: beneficios económicos, esclavos necesarios para la consolidación del orbe romano, tierras y botines.

La nobilitas va a apoyar esta expansión, sus hazañas corresponden a esos 10 años para iniciar su carrera política y resolver los problemas con la plebe. La nobilitas consigue consolidarse y aglutinar al populus.

Los dioses aprueban esto y Roma acaba considerándose civilizadora.

La única duda es el momento del inicio de la política de expansión.

Los historiadores consideran que a la mitad del siglo II es un estado imperialista cuando procede a la anexión de Cartago, Macedonia y el reino de Pérgamo, pero a partir del 338 con la conquista de Italia ya había empezado a serlo.

En el periodo 338–146 ¿cuándo aparece como imperialista?. Harris habla del comienzo de su expansión en Italia (s IV–III), pero como Roma adopta por la federación no todos los historiadores consideran que en el caso de Italia era imperialismo.

Pero anexiona Sicilia (primera región anexionada fuera de Italia) en el 241 y una zona de la península ibérica

en el 204. Estas anexiones representarán para un cierto número de investigadores los prolegómenos de esa política imperialista. Esto lo afirma entre otros Nicolette.

Entre el 338 y el 146 sólo quiere dominar Italia, pero después se lanza a por el Mediterráneo.

Una cuestión que sí se detecta es que a medida que va conquistando le resulta muy fácil vencer en la batalla pero no procede a anexionar el territorio inmediatamente, hay una fase en la que Roma intenta aproximarse a las poblaciones locales y después sí lo anexiona.

La política exterior romana está precedida asimismo por las relaciones con Cartago, que involucraron a las potencias del área helenística. Así habrá que conocer lo que era Cartago.

Conocemos lo que pudo Cartago a través de la visión romana, una ciudad centro cultural y artístico muy importante sometida a influencias africanas, fenicias, y, cuando cae el comercio fenicio los púnicos siguen manteniendo el comercio con el oriente y asimilan el influjo mhelenístico, que difundirán.

Cartago estaba situado en Túnez.

Disponemos de inscripciones púnicas, pero son funerarias o votivas (a los dioses). Luego hay ritos, como el molcor en las q que sacrificaban niños menores de dos años y de buena familia a los bahales, dioses solares, pero en esto puede haber intención por parte romana de destacar lo crueles que eran los cartagineses.

Cartago surge como colonia de Tiro y se funda en el siglo IX. Es un enclave estratégico fenicio del comercio de occidente. Su fundador es una ujer, la hermana del rey de Tiro. Desde el IX al VIII se funda imitando los esque mas orientales.

A medida que decae el comercio fenicio por la influencia griega Cartago va creando una red comercial en occidente, una serie de colonias en la península ibérica e islas itálicas.

Las clonias eran pequeñas comunidades, a algunas se les consideró urbes, pero no tienen que ver con las griegas por ej.. Son enclaves comerciales creados en los puntos costeros para hacer intercambios con los indígenas. A pesar de ser simples enclaves comerciales parece que sus recursos estaban controlados por los púnicos, si bien en el momento final del dominio cartaginés por la hostilidad con Roma se decayó en las colonias.

Estas colonias no disponían de fuerza militar porque si era necesaria se traía desde Cartago.

Cartago crea un imperio comercial dirigido por la ciudad tunecina que se organiza como una ciudad-estado.

En un momento inicical se habla de un rey, que en un momento no concreto desaparece y se dirige la ciudad por dos magistrados (suffetas) que conjugaban tareas políticas, administrativas y militares. También se habla de un consejo de tipo senatorial, una asamblea que posiblemente, entre otras cosas, eligiese a los magistrados y un tribunasl integrado por 104 miembros para impartir justicia.

Como dato curioso la clase dirigente aglutinaba a una aristocracia terrateniente, pero dentro de ella hay un sector dedicado a actividades especulativas y al comercio. Esto es muy importante porque va a haber divisiones en cuanto a la confrontación con Roma, pues los comerciantes querían la guerra para ampliar el mercado y los terratenientes no por temor a perderla y perder sus propiedades.

Hay un sistema esclavista, pero no sabemos nada de las clases intermedias.

El sistema económico púnico era diversificado y tenía su propia moneda.

(Para seguir la política bélica de la república Clásica ver mapa pág. 50).

Roma se enfrenta a Cartago, terrible y cruel según los romanos. Desde el 264 al 146 hay tres grandes guerras. En el 146 anexiona Cartago y después continúa la expansión hasta el 133.

Roma está en lucha permanente, pero para intentar ver cuál fue la estrategia de Roma vemos dos fases:

–Del 264 al 201. Roma y la política de no anexión.

–Del 201 al 133. Anexión y dominio riguroso de los territorios vencidos. De forma general porque del 264 al 201 se anexionó algún territorio.

Roma lo que quería era neutralizar a sus enemigos, demostrar que es la mejor. Tiene miedo a no poder dominar, pero cuando ve que sí puede se lanza.

Cartago quiere ampliar su imperio comercial, y Roma cree que puede poner en peligro su hegemonía.

En todos los tratados con Cartago Roma respetaba el área comercial cartaginés, y en el último, del 278, se compromete a ayudarla en su expansión por Sicilia a cambio de ayudar a Roma si tiene problemas con las poblaciones itálicas. Pero en el 264 se ven claramente las aspiraciones de ambos.

Roma quería tomar las islas itálicas y Cartago quería impedirse porque suponían un ámbito estratégico para ambos.

El casus belli de la primera guerra.

Cartago quería controlar Sicilia en el siglo III, donde había aparecido una tiranía de carácter más despótico, y el tirano de Siracusa pretende asentar el dominio griego en Sicilia y unificar la isla frente a púnicos y romanos. Como no tiene un ejército fuerte contrata mercenarios, los mamertinos, gentes de Italia que al ser conquistada marchan a Siracusa a cambio de un sueldo. Los mamertinos son expulsados por el tirano y deciden dedicarse al saqueo sobre todo de las colonias griegas, pero luego deciden conquistar un territorio en Sicilia, en Mesana, al noreste. Automáticamente reaccionan los de Siracusa y hay un enfrentamiento entre los mamertinos y los de Siracusa.

Siracusa contaba con unidades militares pequeñas y creen que no pueden vencer, al igual que los mamertinos que piden ayuda al exterior. Los siracusanos piden ayuda a los púnicos porque su enclave en Sicilia cuestionaba el poder púnico y el comercio siracusano (tanto Cartago como Siracusa querían la isla) y se unen ante un tercer grupo; los mamertinos.

Los mamertinos piden ayuda a Roma, y ésta aceptó porque los mamertinos eran sus aliados y tenían tratados de amistad.

Siracusa retira el apoyo a los púnicos y pasa al lado romano y los mamertinos son expulsados de Mesana.

La primera guerra va del 264 al 241 y se desarrolla en Africa, Sicilia, Córcega, Cerdeña e Italia. Destacan en el lado púnico los generales Aníbal y Esdrúbal.

Roma gana aunque no puede vencer navalmente. Tras la victoria se firma la paz en la que se acuerda que todos los prisioneros de ambos bandos sean devueltos, que Cartago pague 3.200 talentos y que Cartago pase a ser anexionado. A este territorio se le llama **provincia**, es la primera.

En los años siguientes Cartago ve la presencia romana muy peligrosa en Sicilia. Tanto romanos como púnicos

van a preparar la ofensiva final.

Roma va a ampliar sus dominios en la zona próxima y la zona norte de Italia; conquista Iliria por el este, y Liguria por el oeste.

Visto esto por los púnicos, que los romanos se amplían y se consolida su poder, ven que no tienen nada que hacer en el comercio de Italia. Les queda la península ibérica, que es dirigida por Aníbal y tienen asentamientos en el sur y parte del levante. Aníbal comienza el dominio de la península ibérica y pretende ocupar toda la costa del Mediterráneo. Se dirige hacia el norte. Cuando Roma ve esto se da cuenta de que puede llegar a la Galia y desde ahí lanzarse sobre Italia. Así, a medida que los púnicos iban subiendo los romanos pretenden frenarlos y forman un tratado en el que Roma tolerará la presencia púnica siempre y cuando no supere el río Híber. Este tratado fue impuesto por Roma, lo que evidencia que su eguía afianzada en el poder.

Los púnicos suben e intentan ocupar Sagunto, que pide ayuda a Roma y argumenta que los púnicos superaron el Híber, por lo tanto Roma dice que va a ayudar a los saguntinos y estalla la II Guerra Púnica.

La II Guerra Púnica comienza en el 218 y le costó mucho ganarla a Roma, que tuvo incluso que utilizar dinero particular. Aníbal entró en Italia, incluso con ayuda de ciudades itálicas, la represión de Roma sobre estas ciudades fue muy dura por traidoras.

Se llegó a la conclusión de que el Híber es el Júcar porque el Ebro está más al norte que Sagunto.

Roma entra en la península ibérica, así el escenario de la contienda se extiende.

Aníbal jugó no sólo a enfrentarse a la máquina de guerra de Roma, sino también a convencer a ciudades itálicas para que lo ayuden diciendo que era su única oportunidad de deshacerse del yugo romano.

La guerra supuso victorias sucesivas para los púnicos, pero Roma tenía unos poderosísimos cuerpos de infantería, aunque no una fuerza naval fuerte.

Hay gentes de la clase dirigente romana interesadas en ganar la guerra, y viendo que Roma necesitaba una fuerza naval dan su fortuna para ello sin exigir nada a cambio si la ganan.

Al final, en Zama (Africa) gana la guerra Roma con Escipión, y Cartago deja de ser una potencia. Roma le impone unas condiciones que provocan una crisis en Cartago; le impone a pagar 10.000 talentos y que el ejército esté compuesto por 10 naves. También que no podrán tomar ninguna iniciativa en política exterior. Eso sí, en ciertos aspectos se les tolera autonomía.

Roma no anexiona Cartago, pero sí Hispania, que será la segunda provincia.

Como es un territorio extenso la divide en dos; la norte, que es la Citerior, y la otra que es la Ulterior.

Roma no se va a conformar con el control de los centros costeros. Conocedora de la riqueza de Hispania va a introducirse en el interior.

Las poblaciones costeras no crean dificultades, pero cuando intentan adentrarse en el interior tendrán una gran oposición. Una de las más conocidas es la de Viriato, en Numancia.

La II Guerra Púnica afectó también a Macedonia, y su intervención hará que Roma tome consciencia de los futuros problemas en Oriente.

Macedonia entró en guerra por el peligro que suponía un único poder en Occidente que podía extenderse hacia Oriente y debía frenarlo. Debido a que los romanos se acercaban a Macedonia ésta decide entrar en la guerra y ayudar a los púnicos. Este hecho llama la atención a los romanos, y del 201 al 133 su política exterior está presidida por conflictos en Oriente y su consolidación en Occidente.

En este momento en oriente existían tres reinos mayores; Egipto, Siria y Macedonia. Egipto tiene una crisis y no está en condiciones de causar problemas, los más fuertes son Siria y Macedonia que sí pueden expandirse.

La zona de Turquía alberga los reinos menores, económicamente bien situados pero sin ejércitos poderosos y que intentaron ser ocupados por los reinos mayores.

En el siglo II se ven con más fuerza las rivalidades entre sirios y macedonios por conquistar esos reinos menores. Pero éstos no quieren caer bajo ese dominio y ante su impotencia militar piden ayuda a Roma ante Macedonia primero y Siria después.

La acción romana se presenta como liberadora, copia del modelo creado por Alejandro Magno. Esto conduce al enfrentamiento con sirios y macedonios con los que tiene 4 contiendas; la primera paralela a la guerra púnica, donde Roma lucha y vence a los macedonios y lo único que hace es hacer respetar la frontera con Iliria y Macedonia.

En el 201 vence a Macedonia, y al año siguiente se tiene que volver a enfrentar con los macedonios porque Pérgamo y Rodas le piden ayuda contra ellos, con lo que una guerra inicialmente entre esos reinos acaba siendo una guerra entre Roma y Macedonia.

Dura tres años y Macedonia acaba renunciando a su expansión, pero vuelve a intentar en el 171 hasta el 168, y Roma para evitar que vuelva a molestar divide el reino macedonio en 4 reinos distintos. Diversifica así su riqueza, su poder de gobierno y militar.

Pero los macedonios se sublevan y dan lugar a la IV guerra (148–146), en la que los romanos conquistan la península balcánica para acabar con el problema y Macedonia será un territorio anexionado.

Grecia era un territorio heterogéneo, y en cada zona pacta relaciones distintas. Por tanto a partir del 146 la península balcánica es romana.

Con los sirios es más fácil.

En un periodo de paz entre macedonios y romanos (193–188) aprovechan para conquistar Asia Menor. Los estados de Asia Menor piden ayuda y Roma acude y vence. Los sirios no continúan con su afán de extensión en Turquía.

Mientras tanto en Occidente hay guerra contra las poblaciones de Hispania, contra lusitanos y celtíberos. Estas guerras empiezan en el 154 y van al 134 y se les llama celtíbero-lusitanas.

Roma se adentra hasta el 16 a.C. cuando Augusto conquista toda la península.

En el 149 Cartago es atacado por el rey de Numidia, reino que abarcaba Argelia y la mitad de Marruecos, y que es uno de los amigos de Roma.

En las segundas guerras púnicas Numidia estaba dividida en dos, una parte que apoyaba a Roma y la otra a Cartago. Tras la guerra a la que ayudó a Roma se le da la otra parte (a Masimisa).

Los gobernantes de Numidia, amigos de Roma, piensan que puesto que Roma no se anexionó Cartago tras

vencerlo no tenían interés en africa y se expanden, atacan cartago. Los púnicos se defienden y esto molesta a Roma. De esta manera desemboca la III Guerra Púnica (149–146).

Roma decide imponer un poder y dirigir las tierras desde la misma Roma.

Roma cuando vio que Numidia quiso expandirse controla muy estrechamente lo que sucede allí.

A los púnicos no les puede pedir nada porque nada tienen ya.

Roma tiene el ejército más poderoso de todo el Mediterráneo.

Cuando consiguió esos territorios, poco después, en el 133 muere Átalo III, último rey helenístico, y su testamento sorprendente dice que deja el reino a Roma (Aristónico, un sobrino suyo se rebelará). Este personaje tenía consciencia de que romalo iba a tomar de todas formas, y si lo entrega voluntariamente evita una guerra inútil y tendrán prebendas.

De este modo Roma tiene un enclave en Asia Menor.

Hasta ahora Roma sólo tenía enclaves estratégicos, ahora se irá expandiendo.

El problema que se le va a plantear es que ciertamente con facilidad vencía en las batallas, pero su sistema administrativo puede fallar, ya que cuando conquistó Italia regulaba su relación con un pacto, pero en zonas alejadas de Roma se pueden sublevar y necesita un ejército permanente y establece unas cargas muy superiores a las de Italia. De las tierras que anexiona una parte es pública, así en un primer momento va a intentar aplicar la política de la conquista de Italia.

Sigue hablando de estados amigos, y los no aliados fuera de Italia formarán las provincias (unidades territoriales sometidas a Roma), una unidad territorial y administrativa más duradera, que se mantendrá hasta Diocleciano.

En Italia había una población libre no ciudadana (los peregrinos) extranjeros, en la provincia se marca perfectamente la oposición. A los habitantes de las provincias se les llama **dediticios** (dediticio= una rendición) porque fueron sometidos por Roma, pero son libres.

La provincia tendrá un gobernador con todos los poderes, pero con el tiempo ven que esto es peligroso y en la época de la república se tienden a separar el mando civil y el militar.

Cada provincia se regula por una ley, sus propias características, ley que debe ser aprobada por el senado (quién es el gobernador, número de hombres en el ejército, etc.). Sólo podrán ser gobernadores aquellos que tengan toda la carrera de magistrado.

Este cargo de gobernador no era remunerado. Hay enormes disputas por él porque aún así era una forma de enriquecimiento rápida y fácil (ej. César), con lo que se revela la explotación sistemática de la poblaciones locales y sin derecho a apelación.

En la recaudación de impuestos el gobernador se ayuda de empresarios (depublicanos) a quienes dejaba esa tarea.

En la ley de provincias se especificaban las desigualdades, unas comunidades tendrán más privilegios que otras. Habrá algunas que serán **estipendiarias**, que deben pagar dinero y hombres. En ellas se dice cuánto hay que pagar y eso se divide entre las ciudades. Luego están las **privilegiadas**, ciudades libres que no pagan.

Hay otras que son las libres y federadas, poderosas, muy notables que en virtud de su desarrollo y cómo se comportaron con Roma en la conquista hacen un tratado en el que se especifica en su situación que estén libres de impuestos.

A partir del momento en que se crea la provincia Roma va a intentar que los locales adopten la forma de vida romana (latín, la triada capitolina, vestido, vivienda...). Para facilitar esa tarea crean ciudades en zonas poco desarrolladas y poco pobladas. La ciudad es el foco de romanización.

El primer contacto lo tiene el ejército, es el grupo social que primero entra en contacto. Los soldados no sólo tendrán las funciones militares, tienen una función pacificadora y deben contactar con la población indígena.

Un mecanismo muy eficaz es el del matrimonio, pero al soldado romano se le prohíbe hasta el siglo II d.C.

A partir del siglo I a.C. se incorporará otro sector más eficaz; poblaciones de individuos empobrecidos que las autoridades romanas obligan a emigrar y allí les otorgarán tierras y privilegios. Acaban siendo un elemento fundamental de la romanización y siendo las clases dirigentes de esas ciudades. Son los "colonos itálicos".

La actitud de Roma ante los indígenas es de tolerancia frente a sus lenguas, costumbres y tradiciones. Pero poco a poco van difundiendo los valores propios.

Un hecho será el afán de las autoridades romanas de atraer a la aristocracia indígena a la que favorecerán e intentan integrarla plenamente en la sociedad. Esta labor fue eficaz porque al final ésta será la que más contribuya al mantenimiento del poder romano.

Estas cuestiones son las que más o menos se pueden percibir leyendo a los autores antiguos.

En el material epigráfico se comprueba que la romanización fue muy eficaz, tanto que incluso la nobleza indígena acabará siendo ciudadana romana en muchos casos y adoptando las formas romanas dejando las propias.

(Política. Guión pág. 50, pág. 51, 52 provincias militares, 53 organización de los imperios helenísticos, 54 situación del oriente próximo, 55 imagen del dominio romano en el Mediterráneo, fosa regia, 56 península ibérica, 57 guión de la conquista de la península ibérica, 58 importancia de la población militar, 64 relación entre el sueldo de un soldado y coste de vida).

La conquista del Mediterráneo, con regiones muy prósperas y fértiles como el norte de África en el trigo, zonas habituadas a la manufactura, y ciudades habituadas a un comercio superior al romano, son absorbidas por Roma en su provecho.

Roma no va a mantener relaciones de igualdad entre sus colonias y la metrópoli, es imperialista, y gran parte de esos recursos deben ir a Roma, la mayoría como pago de un tributo.

La economía es de base rural en el siglo II. La tierra es la forma más segura de ser rico y emplea a más gente.

Se mantienen estas características con adelantos comerciales, lo que hace que se imponga la economía monetaria.

El denario se crea a principios del siglo III.

Se tiende a que haya excedentes.

Debido al volumen del comercio que genera aumentarán las actividades especulativas. Esto es novedoso, y las

ejecutarán los publicani.

De este modo los controladores serán los terratenientes y los publicani.

Estos rasgos nos hablan de prosperidad en la Roma del siglo II, pero va a agravar las desigualdades en el seno de la sociedad romana, sólo unos pocos se beneficiarán ya que se reparte la riqueza que llega a Roma en abundancia de forma desigual.

Para los plebeyos la guerra es un fenómeno que provoca su empobrecimiento gradual. Esto se produce en el seno de las poblaciones romanas, peor será en las sometidas.

La economía urbana se sustenta sobre la actividad agropecuaria porque el prototipo de ciudadano es el ciudadano-campesino-propietario. Se van a dar muchas contradicciones con ello.

En el siglo II hay una búsqueda de racionalizar los cultivos (mayor producción con menos trabajadores), aparecen los tratados sobre cómo deben trabajarse las tierras escritos por Catón y Varrón (cómo deben ser las parcelas, cómo se deben explotar...).

Detectamos que por efecto de la conquista aparecen 3 tipos de parcelas: el latifundio, que se impone frente a la pequeña y mediana propiedad (la villa).

Atendiendo a la obra de los tratadistas se imponen cambios en los cultivos, por ej. en el sur de Italia pasan del cereal al viñedo y olivares.

En todos los casos se producen excedentes para el comercio.

Otro hecho es que se impone cada vez más la esclavitud, tanto en el latifundio como en la villa.

Una tesis muy difundida es que la enorme difusión de los esclavos frenó el avance de la tecnología.

Por lo que afecta a las áreas vemos que el latifundio supera las 125 hectáreas en el siglo II, porque es cuando anexiona territorios fuera de Italia que forman parte del *ager publicus*, y la nobleza en el reparto se queda con la mayor parte.

El latifundio aparece en Sicilia, Africa e Hispania, y en un principio está en usufructo para la nobilitas, pero acabarán siendo los propietarios con el tiempo.

En el caso de las tierras de Italia, debido al empobrecimiento del pequeño campesino, los aristócratas acaban comprando sus tierras que venden porque están mucho tiempo luchando fuera, no las pueden explotar y cuando vuelven se endeudan.

A esto hay que añadir que la II Guerra Púnica destruyó grandes campos, sin olvidar que Roma también confiscó tierras de Italia que habían ayudado a Aníbal.

Pero hay problemas en la gran propiedad. Es más fácil el monocultivo; se dedican a cereales y pastos, sobre todo en Italia.

En el latifundio se emplea mano de obra esclava. Puede ocurrir que si está cerca de Roma el dueño lo dirija, pero si no los dueños lo que hacían era vivir en Roma y dejar esa tarea a un esclavo capataz (**villicus**) y su mujer (**villica**) dirigirá las tareas domésticas.

Debido a que los dueños tienen latifundios lejanos se produce un arriendo, el cual entrega una parte

importante de la producción al propietario.

La villa oscilaría entre las 25 y las 125 hectáreas, y sería deseable, según los tratadistas, que tuviese en torno a 25 hectáreas.

Se desarrolla en el siglo II, y para Catón es la ideal porque se cultivan distintos productos.

El propietario visita sus villas periódicamente y su explotación la dirige el villicus.

Se cree que su explotación sirve para la manutención de una familia y crea excedentes. Por eso, según Catón, debe estar próxima a puntos de comunicación, para poder darle una salida a los mercados.

Se espera también que el propietario las visite periódicamente, de ahí que dispondrá de una vivienda, aparte de las dependencias para el ganado y las hergásatulas de los esclavos, etc.

Las hubo en Italia.

Las pequeñas parcelas no superan una hectárea. Difícilmente pueden mantener a l a familia.

Cuando se produce la conquista, con la llegada de riquezas se produce una crisis de la pequeña propiedad.

En el siglo II entra en crisis porque la tierra tiende a engrosar las parcelas de los latifundistas.

Los campesinos endeudados acaban dirigiéndose a Roma para buscar medios de vida, y se forma la plebe urbana, que tiene voto en la asamblea, con lo que se darán intentos de manipulación y se intentará comprar su voto con regalos, banquetes, espectáculos, etc.

Por otro lado, la pequeña parcela no puede competir con latifundios y villas. Los cereales que llegan son muy baratos, y a veces a un campesino le conviene más comprar que cultivar, con lo que deben pasarse al cultivo de la vid y el olivo, pero esto necesita dinero y tiempo de espera, con lo que acaban vendiendo sus tierras.

Podrían trabajar como jornaleros, pero era algo indigno trabajar al mismo nivel que un esclavo.

El comercio llega a unos niveles de desarrollo desconocidos en Roma. Ahora dominan el Mediterráneo. Las redes comerciales giran en torno a Roma, están centralizadas en ella. Pasará tiempo hasta que se produzcan redes comerciales entre provincias.

Roma absorbe gran parte de la producción, que a veces compra u obtienen por tributos.

Aparecen el **mercator**, el **negotiator** y los **publicai**.

El mercator es un hombre libre. La actitud comercial está mal vista, generalmente

la practican itálicos del sur, etruscos o griegos, así como los libertos. A pesar de los beneficios, la clase dirigente romana tiene prohibido practicarla, así ponen a los esclavos en esta tarea.

El mercator es un comerciante que hace negocios a pequeña escala, un intermediario.

Va a los mercados locales del centro de Italia. Compran un producto al artesano, por ejemplo, y luego lo venden.

El negotiator es el que dispone de una fortuna , compran naves, buscan el lugar de producción e intercambian

allí productos.

Los publicanei gestionan empresas públicas.

(Apuntes Carmen págs. de ella 58, 58B, 59, 59B y 60).

acabe con ese sistema.

A partir del 133, cuando Roma es la dueña del Mediterráneo, estalla una crisis fruto de la política expansionista, conocida como crisis de la República.

La crisis de la república. República tardía. (133–30 a.c.). (Pregunta posible de examen)

Si utilizamos la expresión República tardía diremos que comienza en el 133 y acaba en el 30.

Se elige el 133 porque a nivel de política exterior recibe el legado de Átalo III, rey de Pérgamo, sin embargo será novedoso a nivel interno que en el 133 se convierta en magistrado Tiberio Sempronio Graco, que como tribuno de la plebe provoca una crisis porque pretende gobernar Roma.

Por primera vez la nobilitas deja de ser un bloque monolítico y se rompe. SE inicia un proceso que profundiza en el seno de la nobilitas. Esto seguirá agravándose a medida que avanza la República tardía.

En el año 30 toma el poder Augusto, que impone un nuevo régimen; el principado.

Hasta llegar al principado los romanos vivirán una situación de conflicto, luchas por el poder agravadas por las crisis sociales.

Debido al protagonismo de determinadas familias este tema se estudió como si fuera una lucha entre ellas.

En estudios prosopográficos aparecen mujeres conocidas extraoficialmente apoyando a los varones de su familia en la política, como Cornelia, la hija de Escipión.

Hasta ahora se habló de República tardía. No obstante es te término se cuestionó ya en el XIX y se buscó otra expresión. Tuvo enorme éxito el término de revolución romana acuñado por Mommsen, y retomado en el XX por Saint.

Para Mommsen y luego para Ronald Saint lo que se está produciendo es un proceso de democratización, cortado con la toma del poder por Augusto.

Hoy los autores, analizando los grupos políticos y los objetivos que perseguían dicen que no se buscaba esa democratización, lo que hubo fue una crisis del sistema republicano en la que tuvo importancia la crisis de la nobilitas agravada por otros factores; hubo una crisis política.

(Atendiendo además a que en el 49 a.C. César toma el poder y fija las bases de un poder personal que luego estableció Augusto).

Fuentes.

Es uno de los periodos mejor documentados. El número de autores es muy numeroso, por ejemplo en la analítica romana. Las únicas cartas que se conocen de una mujer son de esta época, de Cornelia. Luego están Alpiano que habla sobre las guerras civiles, Salustio sobre la expansión en África y el enfrentamiento con Yugurta, Plutarco, Dion Casio y César.

Sin duda alguna el fundamental es Cicerón, protagonista activo de los acontecimientos de los años sesenta del siglo Y. Pero no cuenta con la simpatía de algunos historiadores. Por ejemplo Momsen lo definió como un político Veleta y conservador cobarde. Era un romano que quería mantener la República como sea.

A partir de aquí reconstruimos la crisis de la República partiendo de tres problemas:

–Sila historia de la República clásica se traza a partir de la política exterior romana, ahora Roma continúa una política expansionista, pero hay que seguir su historia desde los sucesos de la propia Roma, tiene un problema político interior.

Roma tiene un sistema político sólo válido para el control de una ciudad–estado pequeña con sus tierras dependientes, pero cuando domina un Imperio tiene que dotarse de un aparato administrativo y un aparato político que a la larga en la República va a demostrar su ineficiencia.

La cuestión es ¿qué alternativas sustituyen a la República?. Hay muchos sectores de la nobilitas y de la plebe que no quieren que desaparezca la República.

–Problemas sociales y militares. A nivel social vemos que debido a los enormes privilegios de la nobilitas van a haber protestas en la sociedad de Italia, de la plebe, los itálicos y los esclavos.

Jamás se unirán estos tres grupos para enfrentarse a la nobilitas.

–Las dificultades de la nobilitas son que se produce la desunión entre sus filas. Hasta ahora estaban unidos, pero a partir del 133 luchan entre sí, sobre todo porque los proyectos políticos cambian de unos sectores a otros.

Todo esto se acompaña de la cuestión militar.

Hasta el año 100 el ejército romano sigue integrado por ciudadanos con el ejercicio de las armas porque el ciudadano en la República debía proteger la patria. El soldado tenía que comprarse el armamento. Así cuando la plebe se empobrece no hay suficiente número de ciudadanos con medios para pertrecharse.

Roma ahora necesita un ejército poderoso que debe ser permanente. La solución será que el equipamiento se solventa si a los ciudadanos les dan tierras, cosa que la nobilitas no va a aceptar en un principio, así que se profesionaliza el ejército. El soldado será profesional a partir del año 100.

El legionario será un ciudadano que se dedice profesionalmente a la cuestión militar.

Contemplando la evolución de la República se percibe que hasta la época de Sila los líderes de determinados movimientos políticos y sociales no pensaban que había crisis, sino que había algunos problemas sociales que se podían solucionar puntualmente.

Los Gracos, por ejemplo, pensaban que la inestabilidad estaba en que los ciudadanos no tenían tierras, así que vuelven al ideal del campesino–propietario y dejan de lado la cuestión militar, con lo que el problema continúa.

A fines del 100 toma el poder Mario, que cree que el problema es la cuestión militar, que se soluciona si Roma dispone de un gran ejército, y profesionaliza el ejército. Esta reforma se consolida en el 100, pero no sabemos cuando empezó. Mario era cónsul.

A partir de Sila hasta César se ve el afán de canalizar el descontento por una dictadura. Quien sentó las bases de ese poder personal fue César.

Hasta los 80–70 la sociedad romana no es consciente de la situación.

Todo esto se vive en Roma con desazón. Según Floro (en el 100 d.C.) en un panegírico del pueblo romano, dice que existió una edad de oro libre de los crímenes y vicios, que no existía la corrupción, y que esa sociedad desapareció después de vencer a los púnicos.

Se siente el no respeto a la sociedad del momento, se busca la sociedad tradicional campesina, que contal de recuperarla da igual que se imponga un régimen personal.

Hay elementos de la tradición que ya no sirven y buscan nuevos cultos, por ejemplo las bacanales romanas del 186, que son la retomación del culto báquico, misterico, que será prohibido, perseguido y los líderes condenados a muerte. Es un síntoma más del descontento y del problema social.

La nobilitas se resquebraja porque desea controlar los recursos y enriquecerse accediendo a los gobiernos provinciales, con lo que hay luchas por los cargos.

Junto a esto la plebe se quedó sin tierras, va a Roma a expensas de convertirse en cliente (relación entre éstos sometidos a la tutela de un ciudadano de la nobilitas rico a cambio de que voten lo que les diga) y se encuentran en paro y empobrecidos.

Hay un sector que aspira a volver a la situación de campesino propietario, piden que la tierra del ager públicos de Italia sea para ellos también, no sólo de la nobilitas.

La plebe no se quiere marchar de Italia y se niegan a mantener una política de expansión porque los beneficios los reciben la nobilitas.

Los itálicos reclaman ser ciudadanos romanos de pleno derecho porque si son pobres pueden reclamar tierras, y si son ricos pueden participar en la política.

Los esclavos van a mantener luchas frente a la nobilitas por sus condiciones de vida. Es curioso que las hergástulas reciban el mismo nombre que la cárcel.

Donde hay más es en los latifundios.

Es en el siglo II cuando surgen las primeras revueltas. La primera es en Setia en el 199, luego en Etruria en el 196, y después en Apulia en el 186, pero en las fuentes apenas se las menciona.

Las de las primeras décadas del siglo II sí tuvieron fuerza, se tardaron décadas en sofocarlas y se emplearon varias legiones.

En estas revueltas no se va a cuestionar la sociedad esclavista, ya que era algo inherente a la sociedad antigua, algo natural.

Se rebelan porque ante las durísimas condiciones de vida esperan llegar a la libertad.

Favorece la revuelta que grandes masas de esclavos habitan en el mismo lugar y no hay una fuerza suficiente para frenarlos.

La primera revuelta surge en Sicilia, donde gran parte de la nobilitas tenía sus latifundios.

La primera que sorprende es la de Euno, de origen oriental.

Euno trabajaba en las propiedades de Damófilo, y en un momento se rebela aglutinando a todos los esclavos de Damófilo, que luchan primero contra el dueño y luego dominan Sicilia.

A raíz de esa revuelta surgen otras en en Atica y en Delos.

Se inicia en el 136 y no fue sofocada hasta el 132.

En un principio los grandes propietarios de Sicilia creían que se iba a sofocar pronto.

Se sofocó con tropas legionarias, que se enfrentaron con unos esclavos inexpertos en la guerra ya que se dedicaban a tareas agrícolas y que practicaban una guerra de guerrillas.

El eslogan que llevaban era la libertad individual, pero viendo el resultado Euno llega a plantearse crear un estado independiente en Sicilia.

Llegó a coronarse rey y a crear ese estado hasta que cayeron.

Las revueltas continuaron.

Entre el 104 y el 101 hay otra que desde su inicio ya intervino el ejército.

Ambas sirvieron para tomar conciencia del peligro que supone tener grandes masas de esclavos.

Pero gracias a ellas mejoraron las condiciones de vida y se incorporaron trabajadores de origen libre.

La de Espartaco se inicia en un escuela de gladiadores de Capua, cosa que era una ventaja puesto que sí sabían luchar.

En estos términos se plantea la crisis social.

Se produce porque la distribución de los bienes obtenidos por la expansión es desigual, unos pocos se enriquecen.

La actitud de la nobilitas de defender a ultranza sus intereses económicos intentaba confundir diciendo que iban también en interés del estado.

Es curioso que en este siglo II no se conozcan rebeliones una vez que Roma domina las provincias, en ellas su poder no es cuestionado.

Roma necesita un gran número de soldados que va decreciendo. Hay menos legionarios. Sí hay tropas auxiliares, pero Roma no reclutará población de las provincias al principio por si se pudieran relevar, lo que necesita son legionarios, que son ciudadanos, pero éstos no tienen dinero para comprar su pertrechamiento.

Prefieren profesionalizar el ejército en vez de dar tierras. Pero un soldado se caracterizará por lo que le mande su jefe, obedecerá lo que le mande independientemente si conviene o no a la República, además tienen como ciudadanos voto en la asamblea. Esto llevará a guerras que ganará el que más seguidores tenga.

Los autores definan la crisis como una crisis política. Se produce una lucha política en Roma durante un siglo en la que, sobre todo, se enfrenta el senado con el pueblo.

En el senado están representados los intereses de la nobilitas, y en las asambleas los de la plebe rural y urbana.

Esta lucha tienen carácter clasista.

Esta cuestión no fue igualmente vista en la historiografía.

Lo que ocurre es que la nobilitas no va a tomar conciencia del peligro de desintegración, y por ello no tomó una solución pronto, con lo que la situación se va agravando.

Cuando se da cuenta el primer aviso procederá de la obra de los Gracos, y se ve que a medida que va tomando soluciones algunos autores dicen que lo único que hace es luchar por el poder. Es decir, hay una lucha política resultado de una crisis política, pero algunos autores dicen que lo que hubo fue una lucha de diferentes familias por el poder y analizan las diferentes alianzas, divorcios, el clientelismo... y a tenor de ello da la sensación de que los romanos lo que hacen es pelearse entre sí.

En esta visión se detecta que los nobles lucharon entre sí por el acceso al poder, y el mayor litigio no va a ser el acceso a las magistraturas, sino la posibilidad del cargo de gobernador, cargo de enorme poder y riqueza.

Los que se enfrentan aspiran a tomar el poder y buscan soluciones a esos problemas, es una ambición con un afán de resolver esos conflictos.

Esto se refleja en el surgimiento de dos grupos de la nobilitas que se van formando

y que se inscriben en movimientos políticos muy distintos, con proyectos distintos: los optimates y los populares.

Así hablamos de dos facciones con una organización de la base social y propaganda distintas.

No son partidos políticos, no había militantes, no hay una estructura, los programas no están elaborados en un principio... Son movimientos políticos a lo sumo, y cada uno lleva una acción política opuesta que los llevará a enfrentamientos violentos; atacan a los candidatos por la calle, asesinatos en el foro, etc.

Los optimates. Eran para Mommensen conservadores, cosa criticable por ser un concepto moderno. Pretenden mantener la vieja República y que el senado tenga todo el poder. Significaba que la nobilitas será la preeminente, seguiría con sus privilegios.

Se integran aquí la mayoría de la nobilitas y sus clientes, y a lo largo del siglo I los equites o caballeros porque les beneficia económicamente.

Pretenden mantener el sistema político tradicional en el que el senado y las magistraturas tienen todo el poder y limitar el poder de las asambleas y los tribunos.

Defienden la consolidación del latifundio y la economía esclavista, se niegan a dar tierras a la plebe y a conceder la ciudadanía a los itálicos.

Quieren mantener una república aristocrática.

Actúan controlando el senado y las magistraturas previo control de las elecciones.

Si toman el poder de una magistratura, como hay una colegialidad, y el otro magistrado es de la facción opuesta vetan las decisiones del colega.

En el siglo II se innova, se promulgan las medidas de excepción (Senatus consultum ultimum), el senado se pone por encima, puede hacer lo que crea conveniente para salvaguardar la República, incluso recurrir a la

violencia.

Tienen como lema la libertad, pero además dicen que hay que luchar por el honor y la dignidad.

Facci³4n popular. No cuestionan el orden republicano, pero sí quieren la integración de la plebe en los asuntos de la República, buscan mejorar las condiciones del *populus* e *itálicos*, en menor medida de los esclavos. Intentan que el pueblo participe más activamente en la asamblea para una mayor equidad política.

Dentro de los populares estaban miembros de la *nobilitas*, la plebe, sobre todo la rural porque la urbana estaba bajo clientelismo muchos de ellos, soldados, poblacio-nes *itálicas*, y muy ocasionalmente los *equitis*.

Piden que se promulguen leyes agrarias y frumentarias (que se reparta trigo gratis o a bajo precio).

Como no hay tierras en Italia para toda la plebe promueven la fundación de colonias en las provincias. Luchan contra la usura de los especuladores, quieren promover obras públicas, garantizar los derechos de los ciudadanos, otorgar la ciudadanía a los *itálicos*, promover el voto secreto, limitar el poder de los magistrados y la *provocatio* (apelar a los magistrados sus decisiones).

Se sirven de la *comitia tributa* y vuelven a revitalizar el tribunado de la plebe. Esto lo impulsa uno de los tribunos de la plebe, así que a partir del 133 el tribuno de la plebe vuelve a ser el abanderado de los intereses plebeyos.

Actúan también a través de asociaciones, sobre todo religiosas. Bajo el pretexto de la asociación religiosa se promueven golpes políticos, de ahí que César cuando suba al poder prohíba las asociaciones religiosas.

Lemas: la libertad y unto a ella la *aequitas* (iguldad política, no económica), que se sitúa por encima, frente a la dignitas y honoris.

Los enfrentamientos armados en la calle y guerras civiles fueron corrientes.

A pesar de la reforma de estos movimientos en ninguno de los dos grupos se propone una reforma total de la República.

Los *optimates* quieren dejar las cosas como están, y los populares no quieren un cambio total. De ahí que fracasen ambos , porque Roma necesitaba una reforma más fuerte.

El primero que lo consiguió fue César, que era un popular que fue más allá.

Este ambiente se va perfilando a medida que avanza la República.

La ruptura de la *nobilitas* en el 133 cuando Tiberio Sempronio Graco toma el poder provoca la ruptura de ésta y se perciba cómo el *populus* perdió su confianza en el senado y prefiere otorgar plenos poderes a Tiberio.

Los Graco son personajes muy discutidos. Son reformadores que intentaron recortar privilegios a los *nobilitas*.

El primero que toma el poder es Tiberio, nieto de Escipión, de familia patricia de enorme prestigio, pero era plebeyo por vía paterna. Hijo de Cornelia, que recibió una exquisita educación, admiradora de la cultura griega, muy culta, con enorme capacidad de iniciativa. El hecho de que Tiberio toma el poder se lo debe a su madre. Cornelia tuvo 12 hijos, 6 niños y 6 niñas, se dice que de forma alternativa.